



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 55

Pág. 1

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a SUSANA ROS MARTÍNEZ

Sesión núm. 2

celebrada el lunes 5 de febrero de 2024

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Albares Bueno):

— Para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 214/000024) 2

Ratificación del acuerdo de la Mesa, oídos los portavoces, sobre las siguientes solicitudes de comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Albares Bueno), a efectos del artículo 44 del Reglamento:

— Para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso (Número de expediente 213/000030) 9

— Para exponer sus líneas de actuación al frente del departamento en la XV Legislatura. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000063) 9

Celebración, en su caso, de las comparecencias votadas favorablemente por la Comisión 9

Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Albares Bueno). (Continuación) 9

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 2

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN (ALBARES BUENO):

— **PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 214/000024).**

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías.

Se abre la sesión. Bienvenido, señor ministro, a esta su casa y, sobre todo, a esta su comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo de esta XV Legislatura. Quiero dedicar también un saludo especial a todo el equipo del ministerio que nos acompaña esta mañana.

Como saben ustedes, esta es nuestra primera Comisión después de su constitución y, cómo no, la primera comparecencia es la que corresponde al señor ministro para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. Quiero empezar recordando, nuevamente, como lo hice en la Comisión de constitución, que la legislatura pasada esta Comisión dejó el listado muy alto al aprobar, después de más de veinte años, veinticinco años, la Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global con un amplio consenso de casi todas las fuerzas políticas, y ese amplio consenso es el que esperamos que perdure a lo largo de esta legislatura en esta Comisión. Las y los miembros de esta Comisión, señor ministro, somos conscientes del intenso y apasionado trabajo que tenemos para el desarrollo de la ley. Para ello, también sabemos de su inmensa implicación y trabajo en ella y en su desarrollo.

Sin más, agradeciendo nuevamente su presencia, tiene la palabra, como bien sabe, por un tiempo ilimitado.

Muchas gracias.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Espero que esta sea una legislatura de acuerdo y de consensos en una política que, evidentemente, es una política de Estado, como lo es toda la política exterior y la política de cooperación. Comparezco, como saben, ante ustedes para informar sobre las líneas generales de la política de cooperación en esta nueva legislatura. Estamos en un contexto internacional muy complejo y cambiante definido por crisis superpuestas: la emergencia climática; el aumento de las desigualdades; el incremento de los conflictos, como la situación en el Sahel; la agresión rusa contra Ucrania y la espiral de violencia en Oriente Medio, que ha creado una catástrofe humanitaria en Gaza. En este escenario global e interconectado hoy más que nunca para que a los españoles nos vaya bien, les tiene que ir bien también al resto del mundo, y muy especialmente a nuestros vecinos más directos. Por eso, nuestra política de cooperación es un instrumento fundamental de la acción exterior de España para el bienestar de nuestros ciudadanos. La cooperación es, por un lado, un ejercicio de solidaridad evidente que sostiene y expresa los valores de la sociedad española. El Eurobarómetro especial de 2022 recogía que para un 98 % de los españoles es importante trabajar con terceros países para reducir la pobreza en el mundo, pero además la cooperación es un ejercicio de responsabilidad. La defensa y la construcción de la paz es —y será— el principal eje que guíe la acción exterior de España en esta legislatura. Para construir la paz y el entendimiento entre sociedades y países necesitamos una cooperación española fuerte, con recursos suficientes y que esté alineada. Este Gobierno está firmemente comprometido con la cooperación. Un compromiso político que materializamos con el impulso a la aprobación de la Ley 1/2023, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, con un gran consenso que recoge el mandato de alcanzar el 0,7 % de ayuda oficial al desarrollo en 2030 y que es un primer paso para construir una cooperación moderna y con impacto. Una ley aprobada con el voto de todos los grupos de esta Cámara, excepto uno, y hoy quiero volver a agradecerles, como lo hice en la legislatura anterior, su apoyo a todos los grupos parlamentarios que lo hicieron. El Gobierno ha demostrado también su compromiso con sucesivos incrementos presupuestarios. Hemos pasado del 0,19 de la renta nacional bruta en 2017 a más del 0,30 en 2022, que es el último año con cifras de la OCDE, y en los dos últimos ejercicios hemos doblado prácticamente el presupuesto de nuestra agencia de cooperación, la AECID.

Señorías, el primer eje sobre el que vamos a trabajar en esta legislatura, como les decía, es la construcción de la paz: sociedades en paz, estables, seguras y prósperas. La cooperación española está

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 3

presente donde más se la necesita. Hacemos frente a la emergencia humanitaria en Ucrania. Tras la agresión rusa, España movilizó en 2022 el mayor paquete de ayuda humanitaria en un único ejercicio presupuestario hasta la fecha: 54 millones de euros en acción humanitaria y recuperación temprana, incluyendo equipamientos de refugios en escuelas, atención médica y desminado. Recientemente hemos donado ambulancias blindadas medicalizadas adaptadas por empresas españolas. Ante la situación en Gaza, también actuamos. España ha pedido, no solo que no se suspenda la cooperación con Palestina, incluida la europea, por supuesto, en el momento en el que más lo necesitan los palestinos, sino que sea incrementada para atender la dramática situación humanitaria, sin olvidar las necesidades de desarrollo a largo plazo del pueblo palestino, que merece un horizonte de paz, de prosperidad y de esperanza materializado en un Estado palestino. Por ello, España ha triplicado la ayuda a Palestina en un solo año. En 2023 la ayuda oficial al desarrollo, incluida la acción humanitaria a este contexto, ha superado los 51 millones de euros, triplicando la cantidad en comparación con 2022. En esta respuesta tienen un papel clave nuestros socios humanitarios sobre el terreno, incluida la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos, UNRWA. Ya lo dije la semana pasada en la Comisión de Exteriores: No vamos a modificar nuestra colaboración con UNRWA. Es una organización indispensable, por lo que les ofrezco y les pido hoy aquí que se pronuncien sobre un gran acuerdo para apoyar a UNRWA por parte de todas las fuerzas políticas. El trabajo de UNRWA es hoy más necesario que nunca. Estamos muy preocupados por las alegaciones vertidas contra doce trabajadores de la agencia, y lo seguimos muy de cerca. Pero ésta y la propia ONU han reaccionado con rapidez rescindiendo contratos y abriendo una investigación. Estamos hablando de una organización con 30 000 trabajadores, 13 000 de ellos en Gaza. Seguiremos esta investigación muy de cerca y veremos sus conclusiones. Es muy importante que esta cuestión sea aclarada cuanto antes. Señorías, entre tanto, los civiles palestinos dependen del apoyo de UNRWA sobre el terreno. Es una organización, insisto, indispensable. UNRWA asiste a casi 6 millones de refugiados palestinos: en Jordania 2,4 millones; en Siria, 580 000; en el Líbano, 487 000; en Cisjordania, 900 000 y, en Gaza, 1,6 millones. Por tanto, no están en Gaza —no están en Gaza— tres de cada cuatro refugiados, seis de cada siete campos de refugiados y tres de cada cinco escuelas. Por tanto, señorías, no toda la actividad de UNRWA se da en Gaza. Sin embargo, sí están en Gaza 1,2 millones, dos de cada tres de los 1,8 millones de refugiados palestinos que dependen casi exclusivamente de la ayuda alimentaria de emergencia de UNRWA, es decir, dependen para comer de UNRWA. Insisto, 1,2 millones de palestinos que, en Gaza, dependen cada día de la ayuda alimentaria de emergencia para comer. Eso es lo que está en juego. La situación de UNRWA es desesperada y hay un grave riesgo de que sus actividades humanitarias en Gaza se paralicen en pocas semanas. Por ello, señorías, les anuncio que, como conversé con Philippe Lazzarini, el comisario general de UNRWA, el pasado viernes, España movilizará una partida urgente de 3,5 millones de euros a UNRWA para el mantenimiento de sus actividades en el corto plazo. La situación humanitaria en Palestina, tanto en Gaza como en Cisjordania, es una prioridad para nuestra cooperación y también para nuestras ONG, muchas de las cuales están haciendo su trabajo en circunstancias muy difíciles. Por ello, la convocatoria de acciones humanitarias de la AECID para este año, que ya les anuncio que va a incrementar su dotación, tendrá una partida reservada específicamente para Palestina. Nuestros cooperantes están haciendo un trabajo encomiable y creo que todos ustedes estarán de acuerdo conmigo en que debemos seguir apoyándoles especialmente en contextos difíciles como el de Palestina, y yo espero su apoyo hoy a lo largo de esta jornada.

Señorías, la cooperación española también está presente en el Sahel, una región que presenta inquietantes signos de desestabilización y en las que retos como el crecimiento demográfico, el cambio climático, la inseguridad alimentaria y la inestabilidad política pueden tener un gran impacto, al que también están expuesta España y Europa. En los últimos años España ha aumentado la ayuda oficial al desarrollo para la región. En 2022 fue un 23 % superior al año anterior. Con la nueva Ley de Cooperación, África Occidental y el Sahel son ya regiones prioritarias para nuestra cooperación por primera vez. Allí trabajamos en sectores como la agricultura, el desarrollo rural, la seguridad alimentaria, la salud, la igualdad de género, el empleo juvenil, el acceso a energías renovables y la gobernanza. En el marco de la apuesta de la política exterior de España por los procesos de integración regional como motor de desarrollo en África, la cooperación española ha puesto en marcha ambiciosos programas de cooperación con la Comunidad Económica de Estados de África Occidental, la CEDEAO, nuestros vecinos africanos. En enero del año pasado, durante mi visita a Abuya, donde tiene su sede la CEDEAO, firmé, junto al presidente de la Comisión, una declaración de renovación y ampliación de esta cooperación. En la actualidad estamos reforzando los programas de cooperación con esta organización,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 4

así como con la Unión Africana y con su agencia de desarrollo AUDA-NEPAD, con el objetivo de contribuir también a reforzar nuestra alianza con África y con sus organismos regionales para afrontar retos compartidos entre Europa y África, entre España y África, y teniendo muy presente la estrecha relación que hay entre Canarias y África. La emergencia climática, la igualdad de género y la creación de empleo: todos esos son nuestros objetivos.

La cooperación española está donde más se necesita, en Ucrania, en Gaza, en Haití, en el Sahel, en Afganistán, en Sudán y está en la defensa del derecho internacional humanitario y de los principios humanitarios. En los últimos años hemos ofrecido respuesta a situaciones de emergencia humanitaria. El hospital de campaña del equipo de respuesta a emergencias de la AECID, START, se ha desplegado en Turquía, tras el terrible terremoto que asoló a ese país y a Siria a principios del año pasado y que dejó miles de víctimas. Nuestra respuesta a emergencias humanitarias también incluye el envío de materiales de primera necesidad, como hicimos tras el terremoto de Haití o tras el paso de los huracanes Eta e Iota por Honduras y con los envíos directos durante la emergencia del COVID-19. Por supuesto, nos mantenemos listos para poder apoyar a Chile en estos momentos tan difíciles de incendios, si así lo consideraran necesario.

En 2023 hemos realizado envíos de material médico y refugio a Ucrania y Gaza, entre otros lugares. También hemos actuado con contribuciones en respuesta a los llamamientos de la Federación Internacional de la Cruz Roja, por ejemplo, con un millón de euros en cobertura de necesidades básicas a las víctimas del terremoto que tuvo lugar el 8 de septiembre del pasado año en Marruecos. AECID ha estado en todo momento a la escucha de las autoridades marroquíes para cooperar en la reconstrucción y, a petición de Marruecos, colaboramos en la respuesta con una contribución a la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y con el envío de un equipo para evaluar las necesidades de acceso al agua. Estamos plenamente disponibles para cualquier colaboración que se solicite en las etapas de emergencia y reconstrucción tras esta terrible catástrofe. La contribución de la AECID a la Federación Internacional de la Cruz Roja en 2023 fue de casi 10 millones de euros, la cifra más alta con diferencia hasta el momento. Esto, junto con la importante contribución de la Cruz Roja Española, ha permitido a España entrar en el grupo de asesores de donantes de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja por primera vez en nuestra historia. A ello se une la copresidencia del grupo de grandes donantes del Comité Internacional de Cruz Roja que ostentamos desde mitad del año pasado hasta el próximo mes de junio. España es un donante respetado e influyente en un momento con necesidades humanitarias sin precedentes.

En esta legislatura vamos a seguir aumentando la capacidad de respuesta de la cooperación española mediante el incremento de fondos, mejorando la calidad, con una respuesta más eficaz y en un contexto de creciente brecha de financiación humanitaria. Seguiremos realizando un especial seguimiento de los principales conflictos: Ucrania y Oriente Medio. En el Sahel, muy fundamentalmente, prestamos una especial atención a la inseguridad alimentaria, que es particularmente grave en Mali, en Níger y en Burkina Faso. Tenemos a Mauritania, como un socio directo y muy principal, que va a recibir un gran apoyo durante toda esta legislatura. Ese país recibe las repercusiones de todo lo que ocurre en el Sahel. Es un país estratégico para España. Por ello, lo visité, para demostrar la importancia que le damos dentro del contexto regional, en mi primer desplazamiento oficial en esta legislatura, el pasado mes de diciembre.

En enero de 2023 se aprobó la primera Estrategia Española de Diplomacia Humanitaria, que presenté ante sus señorías y que tiene una vigencia de cuatro años. En la nueva legislatura vamos a seguir reforzando esta diplomacia humanitaria defendiendo causas como: la protección de las y los trabajadores humanitarios, el acceso, la educación en emergencia y la perspectiva de género en la acción humanitaria. Además, como parte de ese compromiso con la defensa y protección de los derechos humanos, hemos anunciado el lanzamiento de una alianza mundial para la despenalización de los delitos relacionados con la identidad LGTBI, para la que les ofrezco —y espero que se pronuncie hoy— un acuerdo de país.

Señorías, en la construcción de la paz en un mundo más estable, más seguro y más próspero, España está comprometida con la cooperación y con el multilateralismo. Lo hemos vivido con la pandemia, lo hemos vivido con la emergencia climática, lo vivimos con la inseguridad alimentaria, con el fenómeno migratorio y con las desigualdades. Solo mediante el multilateralismo, trabajando con otros, podremos responder a los retos globales a los que nos enfrentamos. Por eso, somos un firme defensor del sistema de las Naciones Unidas. En esta legislatura vamos a mantener el apoyo a la reforma del sistema de desarrollo de la ONU. Con la llegada de António Guterres, la Secretaría General de Naciones Unidas ha impulsado tres grandes reformas en la arquitectura de la organización referentes a paz, a seguridad y a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 5

gestión. Ha desarrollado estas reformas para reforzar su papel y dotarlo de mayor eficacia, de mayor transparencia y de mayor unidad de acción, pero para financiarlas también es necesario seguir apoyando los dos grandes fondos fiduciarios en los que España es particularmente activa: el Fondo Fiduciario para Propósitos Especiales, dirigido especialmente a sufragar el sistema de coordinadores residentes, y el Fondo Conjunto de ODS, para financiar proyectos de Objetivos de Desarrollo Sostenible, y, además, España ha presentado su candidatura para albergar la IV Cumbre de Financiación para el Desarrollo Sostenible, que tendrá lugar en 2025. Esta será una gran oportunidad para afrontar los grandes cambios estructurales que permitan reducir la brecha de financiación, empleando instrumentos como la movilización de recursos nacionales, a través de la fiscalidad; de la gestión de la deuda; del comercio; de movilizar capital privado y también de vincular la reforma de los bancos multilaterales.

Estamos trabajando en la elaboración de la estrategia multilateral de cooperación que establece la nueva ley de cooperación. Es un hito en nuestra cooperación, ya que por primera vez se van a aunar en una sola estrategia nuestra política de cooperación multilateral, tanto financiera como no financiera, y esto nos va a permitir ganar coordinación y coherencia. Esta estrategia multilateral va a servir como hoja de ruta para todas nuestras estrategias multilaterales. Señorías, la designación, en 2022, de Bilbao como sede del Secretariado de la Coalición Local 2030, muestra el compromiso de España con la Agenda 2030, con el sistema de Naciones Unidas, y es un ejemplo de liderazgo internacional de España. Estamos trabajando en su puesta en marcha definitiva, junto con el Gobierno vasco, al que quiero agradecer toda su participación y trabajo, y con el resto de las administraciones. La cooperación española también es cooperación europea. La Presidencia española del Consejo de la Unión se ha basado en la definición de una política de cooperación europea eficaz que atienda a un contexto geopolítico complejo. Por eso, participamos activamente en las iniciativas europeas en cooperación, a través del enfoque Team Europe y de la iniciativa Global Gateway. En los últimos años, España se ha posicionado de manera activa dentro del enfoque Team Europe. De las 168 iniciativas que se han identificado a nivel mundial, regional y nacional, España participa, a través de AECID, en 69 de ellas, en total, con un aporte de más de 2100 millones de euros en iniciativas para promover la inclusión social y la transición verde en América Latina, el comercio y la inversión en los países de la ribera sur del Mediterráneo o el fortalecimiento de los sistemas de salud y la creación de *startups* en África subsahariana. Asimismo, España se ha unido al lanzamiento del Global Gateway, una nueva estrategia europea cuyo objetivo es impulsar inversiones inteligentes, limpias y seguras en infraestructuras de calidad y que conecten de forma sostenible a personas a bienes y a servicios en todo el mundo. Se trata de que cooperación e inversión vayan de la mano para impulsar el desarrollo sostenible en todo el mundo. Para ello, AECID contribuirá **con** alrededor de 1400 millones de euros, de los 9400 anunciados, para financiar la agenda de inversiones Global Gateway de la Unión Europea para América Latina y el Caribe, que se anunció durante la cumbre UE-CELAC, UE-América Latina, del pasado julio, celebrada bajo Presidencia española y que, sin duda, será uno de los hitos que quedarán y que marcarán un antes y un después de nuestra Presidencia. En esta nueva legislatura vamos a seguir trabajando, junto con nuestros socios europeos, en los grandes temas de la agenda global de cooperación: la financiación para el desarrollo, la consecución de la Agenda 2030 y la Cumbre del Futuro, que tendrá lugar en septiembre en Nueva York. Cuando los países de la Unión trabajamos unidos somos más eficaces en nuestros objetivos: combatir las desigualdades, el hambre y la pobreza.

Señorías, el segundo eje de la acción del Gobierno en materia de cooperación en esta legislatura es avanzar en la reforma del sistema de cooperación iniciado con la aprobación de la nueva Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, es decir, con el desarrollo normativo marcado por la propia ley. La aprobación de la nueva Ley de Cooperación marcó un hecho histórico, elevar a rango legal la demanda de nuestra sociedad, que España alcance en 2023 el 0,7 de la renta nacional bruta destinada a ayuda oficial al desarrollo. Además, se incorporan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París contra el cambio climático y otras metas de desarrollo que no existían en la ley anterior, para avanzar hacia el desarrollo sostenible en su triple dimensión: económica, social y medioambiental; todo ello enraizado en la Agenda 2030. También reconoce a la cooperación descentralizada de las comunidades autónomas y de los entes locales como una de las señas de identidad y gran activo de nuestra cooperación. Permite así una actuación más coordinada, más eficaz, más transparente y capaz de rendir cuentas para hacer frente a los grandes desafíos mundiales. Refuerza igualmente la acción humanitaria como instrumento y prioridad política gestionada por la AECID, incrementando sus recursos y su capacidad de respuesta, aprovechando nuestro modelo en el que una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 6

misma agencia gestiona la acción humanitaria y la cooperación al desarrollo. Diseña una cooperación transformadora, desde un enfoque feminista, poniendo énfasis en el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y solicito expresamente su apoyo para este enfoque feminista de nuestra cooperación. Promueve también una mayor integración en la política y el sistema de cooperación de la Unión Europea y amplía, además, las prioridades geográficas actuales al Sahel y a África occidental, una región cuyo desarrollo es vital para Europa, para España, y muy especialmente para Canarias, pero también a países de habla hispana y portuguesa, y apuesta por un nuevo enfoque de desarrollo en transición, en el que seguiremos cooperando con países que, evidentemente, ya no son receptores de AOD, como Chile, al que nuevamente traslado toda mi solidaridad en estos momentos tan difíciles por sus incendios, o Uruguay, con los que tenemos retos y oportunidades compartidas.

Señorías, ahora tenemos por delante el desarrollo normativo, en el que ya llevamos trabajando meses, y cinco son las prioridades de esta reforma normativa. En primer lugar, adoptar la normativa reguladora de los nuevos órganos de gobernanza, de coordinación y de consulta del consejo superior, la conferencia sectorial y la comisión interministerial. El objetivo es reforzar la participación y las alianzas con todos los actores: sociedad civil; la cooperación descentralizada, por supuesto; las universidades; el sector privado; los sindicatos; mejorar la capacidad operativa del sistema para darle mayor impulso político y una mayor colaboración y coordinación. Quiero mencionar especialmente la necesidad de seguir estrechando la alianza con la sociedad civil, con quién venimos de adoptar un nuevo marco de relación entre Administración y Coordinadora de ONGD, y para impulsar nuevas alianzas, por ejemplo, con el sector privado en ámbitos donde la inversión privada puede tener un gran impacto.

En segundo lugar, con la aprobación del nuevo estatuto para la AECID, piedra angular del sistema de cooperación, queremos reforzar su estructura y modernizar sus instrumentos para mejorar sus capacidades en cooperación, en acción humanitaria, en educación para el desarrollo y en la ciudadanía global. Nuestra agencia y sus trabajadores hacen un trabajo encomiable que quiero aplaudir públicamente hoy aquí. Pero necesitamos modernizarlo y necesitamos adaptarlo a los retos del presente y, sobre todo, a los retos del futuro que ya llegan, haciendo de la AECID la tejedora de alianzas con otros actores y la coordinadora de nuestras operaciones de cooperación. En este empeño, la AECID colaborará con las dos instituciones especializadas de nuestra cooperación: la FIIAPP, en el ámbito de la movilización del talento público y la cooperación técnica, cuyo patronato tengo el honor de presidir en esta nueva etapa, y la Fundación Carolina, en el ámbito de la cooperación en educación superior y el conocimiento en América Latina.

En tercer lugar, también estamos trabajando en la actualización de la normativa específica de subvenciones en materia de cooperación, que simplifique y adapte los procedimientos a las características de los países y de las entidades beneficiarias. Debemos de ser más ágiles y eficaces, al mismo tiempo que garantizamos la transparencia y la buena gestión de los recursos públicos, poniendo más énfasis en los resultados sobre el terreno.

En cuarto lugar, la nueva ley recoge el reconocimiento de las personas cooperantes y los profesionales de la cooperación en España y sobre el terreno mediante la dignificación de sus carreras. Las y los cooperantes españoles, con su labor diaria en contextos muy complicados y muchas veces inseguros, son embajadores de los mejores valores de España en los países en los que están presentes y permiten que los proyectos de nuestra cooperación se puedan llevar a cabo incluso en los contextos más difíciles. Señorías, son la representación de lo mejor que tenemos como país y también de lo mejor que tenemos como humanidad, de nuestros valores más nobles y de una dedicación y una entrega que merecen todo nuestro agradecimiento y reconocimiento. Señorías, yo seguiré trabajando para que los responsables de la muerte de María Hernández, en Etiopía, y de Emma Igual, en Ucrania, sean llevados ante la justicia y respondan por sus crímenes. Las más de 2600 personas que se dedican a la cooperación y a la acción humanitaria se merecen el apoyo de todos nosotros. Por ello, trabajamos en la elaboración de un nuevo estatuto de las personas cooperantes a fin de asegurar la retención, la capacitación, la especialización y la promoción de todos ellos, dentro de nuestro sistema de cooperación, en un momento en el que necesitamos perfiles profesionales especializados y formados, y hoy espero contar con su apoyo para ello. Este estatuto es la prioridad más inmediata y vamos a trabajar —y estamos trabajando desde ya— para que pueda ser aprobado lo antes posible.

En quinto lugar, vamos a aprobar un real decreto de creación de un nuevo Fondo Español de Desarrollo Sostenible, como nuevo instrumento de cooperación financiera en sustitución del FONPRODE, que será más ágil, tendrá más instrumentos, como los préstamos basados en políticas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 7

las garantías y otras fórmulas, para movilizar a la financiación privada. Este nuevo FEDES nos ayudará a alcanzar la financiación necesaria de los ODS a nivel mundial. La plena implementación de la ley necesita la puesta en marcha del VI Plan Director, que es la guía estratégica con los objetivos, prioridades, instrumentos y modalidades de la política de cooperación en los próximos años. Vamos a completar, en las próximas semanas, un amplio proceso participativo en el que se han implicado los diferentes actores de la cooperación: las administraciones, la sociedad civil y el sector privado. Ahora estamos trabajando en un documento que recoja todas las propuestas y aportaciones, siempre teniendo como base la nueva ley y sus objetivos. Uno de los instrumentos clave de nuestra cooperación bilateral son los Marcos de Asociación País. A lo largo de 2023 hemos trabajado en la elaboración de dos nuevos Marcos de Asociación País con Marruecos y con Mauritania —insisto, un país central para nuestra cooperación— y los esperamos firmar este año 2024.

En cuanto a la evaluación de la cooperación, la anterior legislatura supuso un avance en su consolidación como elemento central recogido en la nueva ley. En esta legislatura pondremos en marcha la nueva Oficina de Evaluación de la cooperación española prevista en la ley para mejorar la calidad de nuestro trabajo. Señorías, les propongo un gran acuerdo para que trabajemos juntos en todo este desarrollo reglamentario de la ley. Será en beneficio de nuestro sistema de cooperación y de nuestros cooperantes; nos representan en el mundo, ponen mucho en juego para ayudar a quienes más lo necesitan y lo menos que merecen es que quienes tenemos responsabilidades políticas nos pongamos de acuerdo en ayudarles a ellos. Desde luego mi mano, hoy y a lo largo de toda la legislatura, estará tendida.

Señorías, el compromiso firme de este Gobierno con la cooperación, con la construcción de la paz, de sociedades igualitarias, sostenibles y prósperas se ejemplifica también en la identificación de las áreas geográficas y de los sectores prioritarios, que es el tercer eje de nuestra acción. En esta legislatura vamos a seguir apoyando la transición ecológica justa y la lucha contra los efectos del cambio climático, y vamos a seguir promoviendo la igualdad de género y la salud. En primer lugar, nuestra cooperación apuesta por una transición ecológica justa, por atender las necesidades de las personas y de nuestro planeta, y por eso la ayuda oficial al desarrollo climática gestionada por la AECID prácticamente se ha triplicado desde 2019; hemos pasado de 23,9 millones a 67 millones. Hemos consolidado el incremento de los compromisos de financiación climática, superando en 2023 los 162 millones de euros a través de FONPRODE, y además la nueva ley atribuye a la cooperación financiera un papel clave en la financiación climática. En ese sentido, la AECID dedicará al menos un 30% de los nuevos compromisos anuales de la cooperación financiera al cambio climático, unos 70 millones de euros aproximadamente.

En segundo lugar, España tiene una política de cooperación feminista. Así, hemos incrementado en casi un 60% el presupuesto de las iniciativas vinculadas con género en desarrollo entre 2018 y 2022; en 2022 se incrementó en un 36% el presupuesto vinculado con proyectos relacionados con la igualdad de género. Les ofrezco un acuerdo para mantener este enfoque de género en esta legislatura; es un compromiso, señorías, que vale la pena porque sabemos que, aunque el camino hacia la justicia de género en el mundo no es fácil, es por eso todavía más necesario que estemos todos y todas apoyándolo.

En tercer lugar, España es referente en salud. El presupuesto de 2023 de la AECID destinado a salud ascendió a 120 millones de euros, de los cuales casi 81 millones fueron contribuciones multilaterales. Hemos sido uno de los países fundadores del nuevo Fondo para Pandemias y tenemos un claro compromiso con la Organización Mundial de la Salud y con diversas iniciativas de salud global. El apoyo a la cobertura sanitaria universal y a los sistemas de salud en todo el mundo es una de nuestras grandes prioridades, compartiendo con nuestros socios nuestro modelo de Sistema Nacional de Salud público, accesible y eficiente. Estamos por ello trabajando en una estrategia de salud global que pronto verá la luz y en apenas un mes lanzaremos en Colombia, con varios socios internacionales como la Fundación Gates, la OMS y nuestros amigos colombianos, una campaña mundial para erradicar el cáncer de cuello uterino mediante la vacunación.

En cuanto a las prioridades geográficas, vamos a seguir haciendo frente a las crisis en Ucrania y en Gaza. Vamos a estar muy presentes en el Sahel, en América Latina. También se verá la cooperación española en nuestra vecindad mediterránea árabe y en Asia. En la región de América Latina y el Caribe apoyaremos, junto a nuestros socios de la Unión, el lanzamiento de programas de cooperación triangular y de cooperación en el Cono Sur, que fomentan el intercambio de buenas prácticas y experiencias para la búsqueda de soluciones innovadoras a problemas comunes; facilitaremos la proyección de las buenas prácticas generadas en Latinoamérica a otras regiones y vamos a impulsar iniciativas de transición digital

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 8

en la región. Trabajaremos en la consolidación de los programas horizontales, muy especialmente el Programa Democracia, para abordar la creciente desafección con la democracia en la región, desde el fomento del diálogo y el intercambio de experiencias entre Europa y América Latina, con énfasis en prioridades como la fiscalidad justa, la protección de los derechos humanos, la libertad de prensa o la lucha contra la desinformación. Vamos a dar impulso a la transición social, promoviendo programas y proyectos propios; el trabajo con jóvenes en programas como Escuelas Taller va a ser una prioridad.

En nuestra vecindad sur y en Asia pondremos en marcha sendos programas regionales; a lo largo del primer semestre de este año reabriremos la nueva oficina de cooperación española en Túnez —hasta ahora era una antena dependiente de la oficina en Egipto— y vamos a intensificar las relaciones de cooperación con ese país en el que ya llevamos muchos años siendo un referente en el sector de género, reforzando también la relación con Líbano. En mi reciente viaje hace unos días a ese país, trasladé a sus autoridades que el país será por primera vez oficialmente un país prioritario para nuestra cooperación y contará con presencia permanente, y anuncié que vamos a aumentar la ayuda al país hasta alcanzar los 30 millones de euros en los próximos tres años, dada la fragilidad en estos momentos y la necesidad de estabilizar Líbano para impedir que la espiral de violencia de Oriente Medio llegue de lleno a ese país.

El año pasado culminó con un proceso de reflexión interna y también con nuestros socios en la región para poner en marcha a partir de la próxima legislatura un renovado programa de cooperación regional con el mundo árabe, construido sobre la experiencia y fortaleza del actual Programa MASAR; el nuevo programa, que incorpora nuevos enfoques en juventud, empleo y lucha contra el cambio climático, va a ver la luz en los próximos meses. España sigue trabajando por la paz, por la seguridad, por el desarrollo en la región, y les anuncio que con ese fin esta misma tarde inicio una gira por Catar, Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos en las que vamos a tratar la situación regional en busca de ese futuro mejor que quiere España, un futuro en paz en Oriente Medio, un futuro más estable, más seguro; para todos, también para el pueblo palestino y para el pueblo israelí.

En 2024 se prevé la firma y el inicio de la ejecución de los MAP, ya prácticamente finalizados, con dos países prioritarios, Mauritania y Filipinas, y vamos a iniciar el proceso para la negociación del marco estratégico de nuestras relaciones de cooperación con Marruecos. Tenemos como objetivo también reforzar la relación estratégica con Egipto, un socio fundamental para España, un socio fundamental para la paz en Oriente Medio y de cuya estabilidad y prosperidad depende la región en gran medida.

En materia de cooperación cultural, siguiendo el mandato de la Ley de Cooperación, tendremos una estrategia de cultura y desarrollo renovada y actualizada, alineada con la última declaración de Mondiacult cuya próxima cumbre en 2025 se va a celebrar en Barcelona —yo creo que todos nos podemos felicitar por ello— y donde se destaca la cultura como bien público global, así como participando en los debates sobre la inclusión de la cultura en la Agenda post 2030, debates en los que España es pionera y referencia. Asimismo, la puesta en funcionamiento de los dos nuevos centros culturales en Guatemala y Panamá y el avance en la creación de un centro neurálgico de la vida cultural en Bogotá son otros de nuestros objetivos.

Consolidaremos también nuestra presencia en África, apoyándonos en los centros de cultura y desarrollo, así como en los centros culturales de Bata y Malabo, fomentando el uso del español como parte de nuestra apuesta por la cultura como motor de bienestar y prosperidad; aumentaremos la participación y el alcance de los proyectos culturales de la AECID y nuestra red de embajadas, tanto en cantidad como en calidad, y seguiremos apostando por la cooperación científica en todo el mundo. También les propongo un gran acuerdo para impulsar junto al español nuestras tres lenguas cooficiales —el catalán, el euskera y el gallego—, y sobre todo conseguir que sean lenguas oficiales de la Unión. El pasado día 29 ya propuse este acuerdo en la Comisión de Asuntos Exteriores, pero los portavoces del Partido Popular y de VOX todavía no me han contestado; tal vez esta sea la ocasión. En cualquier caso, les reitero esta propuesta para impulsar, junto con el español, las lenguas cooficiales que son parte de nuestra identidad nacional.

Otra de nuestras prioridades es la consolidación de España como destino educativo de calidad entre los ciudadanos procedentes de nuestros países socios, así como la ampliación del número de instituciones españolas que colaboran en el programa de becas de la cooperación española. También queremos seguir trabajando con los jóvenes españoles para que vean el ámbito de la cooperación internacional como una salida profesional con futuro, y eso tiene mucho que ver también con el trabajo que hagamos juntos en el estatuto del cooperante.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 9

Señorías, finalizo mi comparecencia tendiéndoles la mano una vez más, y lo haré durante toda la legislatura, para que trabajemos juntos por lo que es el sentir mayoritario de la sociedad española; una sociedad tolerante, una sociedad diversa, una sociedad solidaria que desea expresarse de esa manera en el mundo y que se expresa ante todo a través de nuestra cooperación, y lo hacemos en un mundo con grandes desafíos. España debe ser un agente de prosperidad, de estabilidad, de sostenibilidad y hoy más que nunca de paz. En ello pondré todo mi empeño y espero contar con su colaboración. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA MESA, OÍDOS LOS PORTAVOCES, SOBRE LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN (ALBARES BUENO), A EFECTOS DEL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO:

- **PARA INFORMAR SOBRE LAS LÍNEAS GENERALES DE LA POLÍTICA DE SU DEPARTAMENTO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO (Número de expediente 213/000030).**
- **PARA EXPONER SUS LÍNEAS DE ACTUACIÓN AL FRENTE DEL DEPARTAMENTO EN LA XV LEGISLATURA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 213/000063).**

CELEBRACIÓN, EN SU CASO, DE LAS COMPARECENCIAS VOTADAS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN.

La señora **PRESIDENTA**: Antes de dar la palabra a las señoras y señores portavoces, quisiera recordar que estamos tramitando las comparecencias solicitadas por diversos grupos parlamentarios, así como por el señor ministro a petición propia, tal como acordamos los miembros de la Mesa y oídos los portavoces el pasado jueves, 1 de febrero. Doy por hecho que hay asentimiento de la Comisión para celebrar esta comparecencia al amparo del artículo 44 del Reglamento. **(Asentimiento)**.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN (ALBARES BUENO). (CONTINUACIÓN).

La señora **PRESIDENTA**: Ahora hacen uso de la palabra los portavoces de los grupos parlamentarios solicitantes de la comparecencia por un tiempo de siete minutos y tres minutos de réplica posteriormente o, si sus señorías quieren, pueden acumular el tiempo en una sola intervención de diez minutos, como estipulamos en la Mesa y portavoces el pasado jueves.

A continuación, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular la señora Reynal Reillo, Esperanza.

La señora **REYNAL REILLO**: Gracias, señora presidenta. Señorías, señor ministro, buenos días. Le agradezco su comparecencia ante esta Comisión.

Estamos de acuerdo con usted en que la cooperación internacional es una cuestión de Estado, que forma uno de los pilares fundamentales de la acción exterior española y que nos define y certifica como una democracia solidaria, comprometida con los derechos humanos y con el desarrollo de los pueblos, y así lo concebimos también desde el Grupo Parlamentario Popular. Nuestro compromiso lo avala. La primera Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo fue la 28/1998, que se aprobó por consenso, siendo presidente José María Aznar, y estuvo vigente veinticinco años. Siguiendo con nuestro compromiso, fue Mariano Rajoy quien defendió la Agenda 2030 durante el quinto mandato de España en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el 20 de diciembre de 2016. Quería destacar esto para que no quede en el olvido, que es lo que suele pasar cuando se politiza todo, incluyendo la cooperación internacional.

Por otra parte, la aprobación por amplio consenso el pasado año de la Ley 1/2003, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global fue algo muy acertado. Era necesario adaptarse a los cambios del contexto internacional y a los nuevos escenarios de cooperación. Así lo creemos y así lo demostramos, porque pensamos que la cooperación se construye entre todos y con una visión de país. El Partido Popular contribuyó en la elaboración de la ley y en las enmiendas constructivas que se aprobaron. Creemos que esta legislatura debe ser clave para el desarrollo de dicha ley; ha pasado un año desde su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 10

aprobación y hay que hacer balance de los objetivos alcanzados y también de lo que falta por andar. En nuestra opinión, hay que seguir trabajando con consenso para mejorar la legislación y para llegar a un objetivo de excelencia, realizando una apuesta decidida por una política de cooperación ambiciosa, transformadora y coherente para el desarrollo sostenible.

Nuestras leyes de cooperación han conseguido que a España se le reconozca a nivel mundial un prestigio internacional y su esfuerzo en el desarrollo. Al Partido Popular le preocupa que esta consideración se volatilice por falta de interés del Gobierno, porque confunde sus prioridades con las prioridades de España, y hace mucho tiempo que estas no coinciden. No hay garantías de una cooperación exitosa sin un prestigio de España acorde al nivel de las instituciones. Da la impresión de que hemos pasado de tener una voz autorizada y fiable en Europa, en Iberoamérica y en el mundo a tener una imagen exterior debilitada que dificulta el reconocimiento de España en la vanguardia de la cooperación internacional para el desarrollo. Por otra parte, nos preocupa enormemente que los pactos del PSOE con aquellos que quieren acabar con la igualdad entre los españoles puedan influir en una materia tan sensible como esta; estos pactos de Gobierno se han convertido en una luz roja para Europa. Por cierto, señor ministro, a ver si me contesta hoy a mí y me dice qué medidas va a tomar su Gobierno ante la amenaza que supone para España las injerencias del Gobierno de la Federación Rusa y su ayuda y soporte al independentismo catalán. ¿Van a amnistiar también a los independentistas implicados en la denominada trama rusa para desestabilizar a España y a la Unión Europea? No se esconda de nuevo y contésteme.

No dude de que desde este grupo parlamentario estaremos vigilantes para que la cooperación internacional siga siendo seria, equitativa, justa e igualitaria. El Gobierno presume de cooperación internacional y olvida la cooperación nacional, la igualdad entre todos los españoles, que es uno de los valores fundamentales de la cooperación. Al igual que usted, desde aquí me gustaría reconocer la labor y el trabajo por los demás y la lucha por conseguir un mundo mejor de los 2600 españoles que están trabajando en más de noventa países como cooperantes, y también quiero, como usted, rendir un homenaje a los quince cooperantes fallecidos en misiones internacionales en los últimos veinte años. El caso más reciente ha sido el de Emma Igual y el anterior el de María Hernández.

En esta legislatura el Partido Popular quiere trabajar junto al resto de los grupos parlamentarios para dignificar todavía más el trabajo de los cooperantes; quiere atraer talento, profesionalizarlo, ofrecer oportunidades reales de hacer carrera al personal cualificado; poder dar una formación acorde y una remuneración adecuada. Con ello se garantiza el futuro de la cooperación. Del mismo modo, y teniendo en cuenta que la mayoría de los cooperantes son mayores de treinta y cinco años, pensamos que nos encontramos ante un gran reto, el de atraer gente joven al mundo de la cooperación, y para ello habría que tomar medidas que lo hagan más atractivo, pero también iniciar una formación seria y eficiente en esta materia, empezando desde los colegios.

Por otra parte, vamos a profundizar en el estado de ejecución del presupuesto. En la última publicación de la IGAE, que es de 30 de noviembre de 2023, se puede apreciar una alta ejecución del presupuesto de la AECID, un 88 % de lo presupuestado, pero hay una cosa que no nos cuadra. ¿Cómo es posible que a estas alturas del ejercicio solo se haya ejecutado un 5,26 % de todo el presupuesto de cooperación al desarrollo, que son casi 300 millones de euros? Si hacemos más números, si al total de lo presupuestado para la cooperación al desarrollo, que son 299 millones de euros, descontamos el dinero de la FONPRODE, 219 millones —en el que no consta que se haya gastado nada y tampoco consta si se ha ejecutado en qué se ha ejecutado—, quedan 80 millones de euros limpios para la cooperación al desarrollo, y de eso se han gastado 15 millones y pico. Señor ministro, ¿cree que de esta forma España va a poder realizar políticas de cooperación? Otra duda, ¿a dónde ha ido el dinero asignado al FONPRODE, que no aparece justificado en los presupuestos? Queremos transparencia, aspiramos a conocer tanto el destino de los fondos de cooperación como el control que realiza el Gobierno sobre ellos, porque no queremos que sean gestionados por dictadores. Sin acritud, aquí hablamos de cooperación y de ayuda humanitaria. ¿Qué más esperamos del Gobierno? Una altura de miras, una seriedad, una responsabilidad, un compromiso y, por supuesto, dinero. Si la ejecución del presupuesto es esta, poco importa que se dedique el 0,7 del producto nacional bruto a cooperación, aunque sea en el año 2030, si al final no se utiliza. Como siempre muchas promesas y muchos anuncios. ¿Va a quedar todo en papel mojado?

En otro orden de cosas, después de un año promulgada la ley ya podía haber realizado el desarrollo normativo, pero es verdad, hoy se ha comprometido a desarrollar estos cuatro reales decretos —el de la AECID, el de las personas cooperantes, el del FEDES y el de las ayudas y subvenciones— y los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 11

reglamentos de cogobernanza. Sepan que hemos escuchado en distintos foros que se pide dotar y modernizar la gestión de la cooperación internacional para ser más resolutivos. El Grupo Parlamentario Popular se suma a dichas peticiones y por eso solicita también que se dote a la AECID de una mayor independencia, para que sea más eficiente; que se modernice la cooperación financiera hacia una especialización que le permita gestionar y aumentar sus fondos; que se mejore la relación entre el Estado y las comunidades autónomas y entidades locales para articular con más eficacia y eficiencia las políticas de cooperación. Nos parece indignante que la AECID reconozca en su web que la reforma de los instrumentos financieros de cooperación se debe iniciar con la creación del Fondo FEDES, que tenga seis meses para desarrollarlo y que no se haya hecho todavía. Aparece con una declaración de intenciones...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Reynal, tiene que ir acabando.

La señora **REYNAL REILLO**: Sí.

Lo que quiero decir es que los fondos FEDES llevan unos cuantos meses de retraso y ustedes mismos han dicho que lo van a poner ya en marcha. Perfecto.

Por otra parte, yo soy valenciana y debo decirle que me molesta que a la hora de solicitar la cuestión de las lenguas en la Unión Europea siempre dice catalán, gallego y euskera, pero en la Comunidad Valenciana tenemos el valenciano que está incluido en el estatuto y merece el mismo respeto y la misma consideración a nivel de la Unión Europea.

Finalizo mi intervención. Traslado al Gobierno y a todos los grupos parlamentarios nuestra voluntad de trabajo, de hacer crecer la cooperación española y el convencimiento de que el consenso permitirá llegar a un espacio común en el que desarrollar políticas públicas positivas que ayuden a los más desfavorecidos y que nos lleven a una sociedad más justa a nivel global.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Alcaraz Martos, Francisco José.

El señor **ALCARAZ MARTOS**: Muchísimas gracias, presidenta. Muy buenos días, ministro; bienvenido.

Quiero que mi intervención se centre en dos puntos esenciales. Uno es sobre el Informe de la Libertad Religiosa, de Ayuda a la Iglesia Necesitada, que habla sobre los ataques a la libertad religiosa que han aumentado un 37% y alcanzan a un total de 4900 millones de personas, es decir, la mitad de la población mundial. En veintiocho de los sesenta y un países en los que se vulnera esta libertad religiosa esta vulneración se concreta en forma de persecución —trece de ellos están en África, donde prolifera la expansión de la violencia islamista— y en treinta y tres países en forma de discriminación. De entre las confesiones religiosas la fe cristiana es la más perseguida en el mundo. Señala el informe: «A escala mundial, la retención y consolidación del poder en manos de gobiernos autoritarios y líderes de grupos fundamentalistas ha provocado el aumento de las violaciones de todos los derechos humanos, incluida la libertad religiosa».

Menciona específicamente los casos de opresión general en las comunidades religiosas en países como Turquía, Siria, Nigeria, Irak, China, India, Pakistán y denuncia una creciente cultura de la impunidad. Le voy a poner un ejemplo, señor ministro. En Nigeria en concreto, en los últimos doce años cerca de 17 500 iglesias han sido atacadas, se han destruido más de 2000 escuelas cristianas y la persecución ha afectado al menos a 10 millones de personas que han sido obligadas a huir o desplazarse del norte del país. Así, más de 43 000 cristianos han sido asesinados en este periodo de tiempo; mientras tanto el Gobierno nigeriano, controlado por los partidos musulmanes, miran hacia otro lado. Por su parte, usted viajó a este país y firmó en la capital nigeriana una declaración de intenciones de renovación de cooperación con la Comunidad Económica de Estados de África Occidental. Según su departamento, esta cooperación abarca cinco sectores entre los que está la promoción de energías renovables y la eficiencia energética. Para ello se creará el observatorio regional de energías renovables y eficiencia energética.

Otro de los sectores es la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Me va a permitir, señor ministro, que le pregunte a usted directamente. ¿Cómo va a promover la igualdad de género cuando se aplica la sharía en un tercio de ese país? ¿Cómo la han aplicado cuando el anterior presidente del país, Muhammadu Buhari, es un excombatiente de la guerra de Biafra y miembro de la etnia fulani, la cual es responsable de gran parte de los asesinatos que se han llevado a cabo en ese país? Desde el Grupo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 12

Parlamentario VOX le instamos, señor ministro, a que en esta legislatura condicione los fondos de cooperación a que se respeten las libertades religiosas y, más concretamente, que se pare la persecución a los cristianos en el mundo.

Por otra parte, quisiera hacer mención a un tema del que usted ha hablado, la ayuda a Palestina. Durante las últimas décadas los países europeos han contribuido financieramente al sostenimiento de la Autoridad Nacional Palestina. Estas ayudas van dirigidas, por un lado, a garantizar el acceso a servicios esenciales como el agua o la sanidad, pero también al pago de retribuciones de los funcionarios de la ANP, entre otros. En términos monetarios, desde el año 2020 hasta este año 2024 la financiación europea para Palestina asciende a 1177 millones de euros en ayudas de cooperación; además, se deben de añadir 25 millones de ayuda humanitaria, en total, 300 millones por año. No obstante, tras conocerse la posible participación de miembros de la Agencia de las Naciones Unidas por la población refugiada de Palestina en Oriente Medio, próximos a la UNRWA, la Comisión Europea ha decidido revisar toda la ayuda que se destina a esta agencia y le insta a que se lleve a cabo una auditoría que estará a cargo de expertos independientes externos designados por la Unión Europea.

El principal actor en esta materia humanitaria dentro del Gobierno de España es la Agencia Española de Cooperación Internacional, cuyo objeto es la gestión, coordinación y ejecución de fondos destinados a la cooperación humanitaria. Dentro de la AECID se encuentran los marcos de asociación y alianza del país, los MAP, que básicamente son los acuerdos internacionales de naturaleza administrativa que establecen el marco institucional estratégico de cooperación y diálogo de las políticas del desarrollo sostenible en España con los países socios. Así, los MAP se diseñan teniendo en cuenta el diálogo de las políticas con la autoridad del país socio, nacionales y locales, en diálogo con la sociedad civil y los actores no estatales relevantes de esos países. Entre los MAP se encuentra vigente el de Palestina 2020-2024; su finalidad es la búsqueda de la paz y la igualdad de género, la viabilidad económica, la buena gestión pública y el respeto a los derechos humanos. Al mismo tiempo se pretende dar continuidad al anterior marco 2015-2019, durante el cual la ayuda española superó los 100 millones de euros, cifra que han pretendido igualar con el presente.

Teniendo en cuenta todas estas cosas, el Gobierno de Hamás sobre Gaza no es reconocido internacionalmente, pero controla de facto esa zona desde la expulsión de los altos cargos de Fatah en el año 2007. Resulta determinante conocer quién es el interlocutor del Ejecutivo español en esa zona, sobre todo teniendo en cuenta la influencia que ejerce esta organización terrorista sobre las asociaciones de la sociedad palestina a las que el Gobierno español financia. En los últimos días se ha hecho pública la acusación del Estado de Israel contra la UNRWA, consistente en que doce de sus empleados habrían estado presuntamente involucrados en ese ataque terrorista del 7 de octubre. A tenor de esta información son varios los países que ya han anunciado la suspensión de la financiación a la citada agencia de las Naciones Unidas, entre ellos Reino Unido, Estados Unidos, Italia, Finlandia, Canadá y Australia. No obstante, usted durante su comparecencia en la Comisión de Asuntos Exteriores hace una semana manifestó —y lo ha manifestado también de nuevo aquí hoy— que España no va a modificar su relación con la UNRWA.

Así las cosas, y de confirmarse la información facilitada por Israel, la auditoría realizada hace apenas unas semanas por la Comisión Europea quedaría en entredicho, pues esta concluyó que los fondos que destinan los países comunitarios a Palestina no han terminado en poder de Hamás. Sin embargo, esta auditoría conducida por la Comisión Europea difícilmente pudo garantizar si dichos recursos se destinaron a su fin original y no al grupo terrorista Hamás. Este es el caso, por ejemplo, de los fondos europeos encuadrados en el Mecanismo Palestino-Europeo de Gestión y de Ayuda Socioeconómica, cuya finalidad, entre otras, es abonar los salarios y pensiones de funcionarios palestinos y financiar subsidios sociales para las familias vulnerables a través del Programa de Transferencia de Efectivo de Cisjordania y Gaza. Se antoja prácticamente imposible que la auditoría europea haya podido evaluar los fondos destinados a estos fines, habida cuenta que los mismos fondos no son en especie sino que son en cantidades dinerarias. A este respecto cabe mencionar que España ha destinado más de 105 millones de euros a este fondo—y con Gaza bajo control del grupo terrorista Hamás— entre los años 2008 y 2016, y más de 135 millones a la UNRWA desde el año 2001 hasta la actualidad. Asimismo, el Ejecutivo español realizó contribuciones voluntarias a la citada agencia por un valor de 18,5 millones de euros en el año 2023, cuando se decidió triplicar la ayuda a la cooperación internacional humanitaria.

Atendiendo a lo expuesto, la política española de cooperación para el desarrollo no puede ser compatible con la financiación de asociaciones que se encuentran bajo la influencia y el control de organizaciones terroristas...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 13

La señora **PRESIDENTA**: Señor Alcaraz, tiene que ir terminando.

El señor **ALCARAZ MARTOS**: Estoy acumulando el tiempo.

... como ocurre en Gaza con la organización terrorista Hamás. A la vista de los execrables atentados terroristas perpetrados por Hamás, que incluyen el secuestro, asesinatos masivos de civiles, entre ellos, mujeres y niñas que han sido ultrajadas y vejadas, resulta inexplicable que esta organización o asociaciones controladas por esta puedan recibir financiación por parte del Gobierno español.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, hacen uso de la palabra el resto de los grupos parlamentarios, de menor a mayor. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Mixto, Coalición Canaria, la señora Valido García, Cristina.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Buenos días, presidenta. Gracias.

Señorías, ministro, quiero empezar esta intervención recordando la posición geoestratégica que tiene Canarias y las múltiples posibilidades que nuestro lugar en el mundo nos ofrece. Hemos pretendido siempre ser plataforma de paz, ser lugar donde las organizaciones no gubernamentales más importantes del planeta puedan tener su sede y desde donde desplegar sus ayudas, y se nos antoja que estamos en un momento en el que esto es especialmente importante. Usted ha hablado de la crisis del Sahel, la situación del África occidental, y nosotros ahí podemos y debemos hacer mucho si somos tenidos en cuenta y si esas organizaciones y el propio Gobierno español consideran que podemos ser esa plataforma desde la cual toda la ayuda humanitaria puede llegar mucho antes al continente africano.

Eso para nosotros siempre ha sido importante no solo por el hecho en sí de convertirnos en esa plataforma de paz, sino porque puede brindar importantes oportunidades a una economía maltrecha, precisamente por la lejanía y la fragmentación que padecemos, pero una lejanía que para la cooperación internacional es clave y puede ser muy relevante. Y por eso le pido que reflexionemos sobre estas posibilidades que Canarias tiene y que nunca se abordan con seriedad.

Estamos viviendo —y no voy a entrar ahora en algo que todos conocen y que repito continuamente— el éxodo masivo de jóvenes africanos que están pasando por Canarias. Este fin de semana las cifras han batido todos los récords, y estamos en una situación muy complicada en cuanto a la atención a menores, pero esto no nos hace distraernos de nuestra responsabilidad de la cooperación internacional. Quiero hablarle de un proyecto para el que pido su apoyo, que se llama Terra Firme; es un proyecto que el Gobierno de Canarias va a empezar a desarrollar con la colaboración de las Cámaras de Comercio de Senegal y de España para ofrecer formación profesional a jóvenes que están en la ruta migratoria en Senegal y para prepararlos para las demandas y necesidades laborales de su propio territorio. Creo que es un proyecto muy interesante; se lo voy a hacer llegar y sería importante que el Gobierno de España lo apoyara, porque nuestros fondos son simbólicos gracias a las Cámaras de Comercio, pero podríamos llegar a muchos más jóvenes, ser capaces de formarlos en aquello que su territorio demanda y necesita y hacer que el talento africano no emigre como está ocurriendo, dejando sin posibilidades de crecimiento a esos países. En este caso hablamos de Senegal, de un proyecto piloto que creemos que es perfectamente exportable y que puede tener una dimensión mayor si usted no ayuda. Insisto, le haré llegar el proyecto y estoy segura de que vamos a contar con su colaboración. Podemos hablar de muchos problemas, de todos los problemas que quieran, pero lo que no es discutible es que es insustituible, que su labor es fundamental y que aquí tenemos que ser piña porque no podemos dejar desprotegidas a millones de personas en el mundo. Creo que necesito pocas palabras más para mostrar nuestro apoyo a la solicitud del ministro de conciliar todas las fuerzas posibles para que la labor de UNRWA siga siendo posible, porque, insistimos, es insustituible y tremendamente necesaria.

También quiero hablar de los hombres y mujeres desplegados por todo el mundo —de los que usted ha hablado— en cooperación internacional, españoles, también canarios, que creo que en ocasiones se sienten muy solos y muy lejos. Usted ha hablado del estatuto del cooperante, pero más allá del estatuto del cooperante, yo le pido hoy que establezcan un canal de comunicación continuo con todos esos hombres y mujeres que están en todo el mundo jugándose la vida y, lamentablemente, a veces solo sabemos de ellos cuando pierden la vida. Me gustaría que además del resto del país lo conociera, que buscáramos la forma de difundir su labor allí donde están, no solo porque se reconozca públicamente lo que hacen, sino también porque, como usted ha dicho, representan uno de nuestros mejores valores y pueden ser un ejemplo para muchísimos jóvenes en este país. Puede ser un ejemplo para muchísimos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 14

jóvenes canarios conocer lo que otros canarios están haciendo, jugándose la vida en otros países. Creo que hay margen y espacio para hacer muchas cosas, más allá del estatuto del cooperante para tener canales de comunicación directos con ellos y que sea más fácil no solo que reciban el reconocimiento y el contacto de su lugar de origen, sino que además puedan ponerse en contacto de manera muy rápida —más allá de embajadas— con su Gobierno. ¿Cuándo prevé —no sé si puede darme plazos— la puesta en marcha de la oficina para la evaluación de la cooperación española? Porque creo que es fundamental. La transparencia, la utilidad, la finalidad, la llegada de los fondos de cooperación internacional tienen que ayudar a quitarnos de la cabeza a muchísimas personas que el dinero de la cooperación se está quedando en las manos de las élites y que no está llegando a las personas que lo necesitan, que no llegan a la población vulnerable. Esto es lo que llena los cayucos, que todo el dinero que llega a esos países no llega después a la gente de a pie, a los pobres, a las aldeas; que no llegan los recursos ni los servicios y que los millones que se han enviado a muchos países —decir la cantidad resulta hasta doloroso a la vista de lo que está ocurriendo— muchos pensamos que se quedan en las manos de los de siempre. Una de las formas para que la gente pueda creer y apoyar la cooperación internacional es que se haga esta evaluación con un ejercicio enorme de transparencia para que todos sepamos cómo se distribuyen y a dónde van todos esos millones que se envían.

He echado de menos, señor ministro, en su intervención, unas palabras para el Sáhara. Nuestros hermanos saharauis —a los que usted sabe que a Canarias está muy unida— están en una situación desesperante. Cuando hablamos de cooperación internacional no podemos dejar de hablar del Sáhara y de la necesidad que tienen los saharauis de esa cooperación, no nos podemos olvidar de los campamentos de Tinduf, ni de los jóvenes y de los niños que llevan toda la vida exiliados y viviendo en condiciones penosas. Necesitamos que las organizaciones que hacen que esta gente pueda vivir un poquito mejor —por ejemplo, la Asociación Canaria de Amistad con el Pueblo Saharaui, que trae a tantísimos niños para poder cuidarlos en Canarias— reciban el apoyo que necesitan para que esto se pueda seguir produciendo, porque después de los años de crisis los fondos de esta asociación se han visto muy reducidos. Con cargo a los bolsillos de muchas familias canarias sin medios, conseguimos que estos niños sigan viniendo y puedan ir a un dentista o tener una revisión médica, conseguimos sacarlos de los campamentos del desierto, pero hace falta un impulso mucho mayor. ¿Cuál es la posición, la perspectiva de futuro de la cooperación internacional con nuestros hermanos saharauis? Lo dejo aquí.

Muchas gracias, señor ministro.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), la señora Vaquero Montero, Maribel.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Mila esker, presidentia andrea. Egun on guztioi. Egun on, ministro jauna. Lehenik eta behin, eskerrak eman, legealdirako lerro nagusiak zeintzuk izango diren azaltzera etortzeagatik.

Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todos. Buenos días, señor ministro. Muchísimas gracias por habernos explicado cuáles son sus líneas generales.

Me voy a pasar el castellano, porque ya les estoy viendo a todos coger los auriculares. Muchas gracias por el interés.

Ministro, este mes se cumple un año de la entrada en vigor de la última ley de cooperación, una ley que pretende adaptar la cooperación a un mundo globalizado, con una agenda más compleja adaptada a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En un inicio nuestro grupo presentó una enmienda a la totalidad porque entendíamos que el proyecto de ley alteraba el marco normativo, centralizando de forma radical su regulación; desde el intervencionismo del Estado aplicaba un corsé inadmisibles respecto a la cooperación descentralizada en general y respecto al autogobierno vasco y al navarro en particular. Un proyecto ley que, desde la defensa al principio de la unidad de la política exterior y el reconocimiento de la competencia estatal para llevar a cabo la coordinación, impedía a las comunidades autónomas el ejercicio de una política propia en materia de cooperación, como venían desarrollando hasta el momento, y con nota —diría yo—. Su discurso de hoy todavía se desliza un poco a esa cooperación descentralizada o por lo menos eso es lo que yo he entendido. Llegamos, tras un proceso de negociación, a un acuerdo básico que supuso nuestro voto favorable. Lo hicimos básicamente porque se limitaba el ámbito de la Administración del Estado a las estrategias vinculadas a la planificación, seguimiento y ejecución y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 15

evaluación, y se reconocía la capacidad de actuación de los distintos agentes institucionales de la cooperación descentralizada —entidades locales y comunidades autónomas— salvaguardando por tanto su ámbito competencial propio. Lo hicimos también para avanzar en la adaptación de la legislación básica de las subvenciones de las administraciones públicas a las necesidades de la cooperación, tal y como lo ha reivindicado el propio sector. Y finalmente votamos a favor por los avances significativos logrados en ámbitos como el acceso de la cooperación descentralizada a la cooperación delegada en la Unión Europea o a la participación de las comunidades autónomas en la formulación y articulación de posiciones en foros internacionales de la cooperación, cuestiones ambas introducidas por nuestro grupo en el artículo 36.2 tras una larga negociación.

Si, como he señalado, los avances derivados de la negociación y del acuerdo en los aspectos reseñados fueron importantes y justificaron nuestro voto favorable, ello no implica que esta ley colme nuestras aspiraciones ni que dejemos de reivindicar cuestiones fundamentales para nuestro grupo que no fueron atendidas en la misma, como bien señalamos en su tramitación en las Cortes Generales. Vamos a estar, por tanto, vigilantes en todo momento para impedir que su desarrollo e implementación se realice desde una interpretación centralista o restrictiva de las competencias autonómicas en la materia. Del mismo modo, vamos a exigir la necesaria voluntad política para el desarrollo de todas las potencialidades y capacidades reconocidas a las comunidades autónomas en esta materia, como por ejemplo la establecida en el citado 36.2 en orden a garantizar la participación de las comunidades en la conformación y articulación de la posición del Estado en foros internacionales, como que su participación en la cooperación delegada de la Unión Europea sea una realidad sin cortapisas ni obstáculos de ninguna clase.

Tengo unas preguntas en concreto para realizarle en relación con el desarrollo reglamentario de la ley. Usted ha avanzado que están en ello, pero no sabemos muy bien en qué momento está el desarrollo reglamentario en relación con el Fondo Español de Desarrollo Sostenible, el FEDES, con el fin de que sea un instrumento ágil.

En cuanto a la composición, organización y funciones de los órganos de coordinación y consulta a los que se refiere el artículo 27, en el estatuto de la agencia, en el estatuto de las personas cooperantes y sobre todo en la normativa de subvenciones de la cooperación internacional, evidentemente se tiene que desburocratizar esta gestión de la cooperación porque es algo que constituye un clamor no solo de nuestros grupos políticos sino también de todos los actores. Usted ha citado que están en ello. Nos gustaría que nos diera algún dato más para saber en qué momento se encuentra este desarrollo reglamentario.

Pedimos que el desarrollo de la ley sea compartido e informado desde una visión descentralizada en la que participen las comunidades autónomas y los agentes del sector de la cooperación. Nos gustaría que, si puede, nos indicara cómo se está haciendo todo este desarrollo normativo, se lo agradeceríamos.

También consideramos que es necesario que la cooperación no se olvide —valga la redundancia— de los conflictos olvidados, que pasan a un tercer y cuarto plano cuando surgen nuevos conflictos en este mundo globalizado. Nuestro deber es solidarizarnos con todos y cada uno de ellos. Defendemos una visión humanitaria de la cooperación en la que los derechos humanos primen sobre las razones de Estado, y que no cese la ayuda humanitaria allí donde la población la necesite, como es en el caso de Gaza, como usted ha indicado. Defendemos que se mantenga la ayuda en Gaza, que se mantenga la ayuda a la UNRWA y que siga existiendo la ayuda para la población, que tanto la necesita para sobrevivir. Por lo tanto, expreso nuestro apoyo a la petición que usted ha realizado.

Por otro lado, el 27 de febrero se celebrará un año más la proclamación de la República Árabe Saharaui Democrática, un conflicto sin resolver, que dura demasiado y, como ha indicado la portavoz que me ha precedido, usted no lo ha citado. El pueblo saharauí es destinatario del compromiso solidario de la ciudadanía vasca desde hace décadas, un compromiso político vinculado a la exigencia del reconocimiento del derecho de autodeterminación que tienen como pueblo y un compromiso humanitario en el que están implicadas instituciones, agentes sociales, ONGD y la propia ciudadanía. Es también un compromiso político del Partido Nacionalista Vasco y, por ello, volvemos a denunciar el giro unilateral y contrario al derecho internacional del presidente del Gobierno español hacia el reconocimiento de la soberanía marroquí sobre el territorio del Sáhara, asumiendo la propuesta autonómica marroquí que supone el abandono del Sáhara en manos del rey de Marruecos. Desde el Grupo Vasco nos ratificamos en la defensa del reconocimiento y ejercicio de su derecho de autodeterminación en el contexto de las resoluciones de las Naciones Unidas, así como en nuestro compromiso humanitario respecto a las personas que viven en el Sáhara ocupado y en los campamentos de Tinduf, en Argelia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 16

Con este objetivo de mejorar el necesario apoyo a las personas refugiadas en los campamentos de Tinduf, introdujimos —con el apoyo de los otros grupos parlamentarios, no del suyo— una enmienda de 7 millones en los presupuestos generales para el año 2023, partida que no nos consta se haya materializado. El 12 de septiembre registramos pregunta para su respuesta por escrito en relación con la ejecución de esta partida destinada a Acnur para el mantenimiento de la infraestructura de los campamentos en Tinduf. En la respuesta recibida por el Gobierno se nos indica que el mantenimiento de las infraestructuras no es una prioridad de trabajo de las agencias humanitarias en los campamentos y que se van a invertir los 7 millones de euros en otros conceptos, atendiendo a las necesidades de la población refugiada saharauí identificadas en el diagnóstico de nuestros socios de Naciones Unidas. Eso es lo que dice la contestación. Esta respuesta nos indica que se ha modificado el objeto y el destino final de la partida aprobada por la Cámara y, por lo tanto, no se ha cumplido con el mandato de esta.

Voy a acumular el tiempo, presidenta.

Tampoco sabemos cuáles son las prioridades aludidas ni cuáles son las necesidades de la población refugiada identificadas en el diagnóstico citado de Naciones Unidas. Por ello la pregunta es: ¿se ha destinado importe alguno a este fondo de los campamentos saharauí? ¿Cuánto dinero se ha destinado y a qué entidades se les ha otorgado? En definitiva, ¿ha cumplido el Gobierno con el acuerdo del Congreso en relación con esta partida o se han destinado los mismos fondos, sin el incremento de los 7 millones de euros, y repartidos como el Gobierno ha considerado?

Termino mi intervención poniendo en valor la cooperación descentralizada, por su demostrada importancia y buen funcionamiento. Defendemos y defenderemos el modelo vasco de cooperación, en el que trabajan de la mano Gobierno vasco, diputaciones forales, ayuntamientos y Euskal Fundazioa, y que ha supuesto que se destine en 2023 el 0,44 % del presupuesto del Gobierno vasco en cooperación. La cooperación descentralizada subestatal es una realidad cuantitativamente relevante, en crecimiento incluso y a pesar de las restricciones derivadas de la crisis y del auge de los discursos populistas y xenófobos.

En relación con las comunidades autónomas, cinco de ellas figuran entre las diez con mayor presupuesto del mundo, una realidad a tener en cuenta y salvaguardar, que supone —según los datos de 2022— el 27 % de la ayuda total de cooperación del Estado. Tiene además un gran valor cualitativo ya que cerca del 80 % de los fondos se canalizan a través de las ONGD y estas tienen rostro de sociedad civil, un enfoque territorial, capacidad de construir redes desde abajo y desde cerca y en ellas pesa más la humanidad que la razón de Estado. Por todo ello tienen además un enorme potencial para el impulso de las coherencias de políticas para el desarrollo.

Concluyo reafirmando en nuestro alineamiento con el nuevo marco internacional de cooperación defendido por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el Acuerdo de París en su enfoque feminista —como usted ha recalcado— y la contribución a los aspectos clave de la agenda multilateral para el desarrollo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Eskerrik asko, señora Vaquero. Se ha ceñido usted estupendamente al tiempo.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Creo que no está presente. **(Pausa)**.

Seguimos con el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya. Tiene la palabra el señor Gavin i Valls, Isidre. Moltes gràcies.

El señor **GAVIN I VALLS**: Moltes gràcies, senyora presidenta. Gràcies, senyor ministre, per la seva intervenció.

Faré referència a algunes de les qüestions que vostè ha esmentat i posicionaré el nostre grup en relació amb aquestes qüestions. Parlar de cooperació en aquest moment, és evident, vostè ho ha dit, està directament associat —amb un protagonisme tremendo— amb el que està passant a Ucraïna i amb el que està passant a Palestina. I és evident que aquest gran drama humà d'aquests conflictes bèl·lics, d'aquests conflictes de violència, doncs, han de captar una part molt important de l'atenció de la cooperació que desenvolupi el Govern espanyol, Europa i, en general, tota la comunitat internacional.

En relació amb això, vostè ha parlat molt de pau. Jo li diria que la millor ajuda humanitària, el millor esforç humanitari que podríem fer, és precisament invertir al màxim possible perquè s'assoleixi la pau en aquests dos conflictes. I, per tant, tot el suport a qualsevol iniciativa que vagi orientada a facilitar, a aconseguir la pau, si pot ser permanent, o si pot ser, a través dels mecanismes que convinguin, perquè serà, com dic, la millor ajuda humanitària que podem fer.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 17

En aquest context, faig un comentari, perquè vostè li ha donat molta importància i, de fet, és un fet rellevant, com nosaltres veiem la qüestió de continuar col·laborant amb l'UNRWA i vostè ha demanat, a més a més, un posicionament concret dels grups parlamentaris en aquest sentit. Miri, nosaltres creiem que cal continuar col·laborant amb l'UNRWA, perquè no col·laborar el que fa és perjudicar persones que estan passant un autèntic drama terrible, que ens preocupa, que ens motiva i, per tant, aquesta col·laboració s'ha de continuar fent en benefici de les persones destinatàries de l'ajuda.

També és cert que això ha de ser compatible amb el fet de ser exigent amb l'UNRWA, en el sentit que no es produeixi ni un sol cas de persones a l'organització que aprofitin aquesta posició per participar o intervenir, o d'alguna manera tergiversar la seva tasca. I, per tant, jo li demanaria això: sí a continuar col·laborant, i també ser exigents en la transparència o en les investigacions que calgui fer perquè l'UNRWA tingui una actitud, diguéssim, exemplar.

Vostè també ha fet referència, en tot cas diverses vegades també, a tot el que fa referència al Sahel. Efectivament, jo he parlat d'Ucraïna i de Palestina com els grans drames humanitaris d'aquests moments, però n'hi ha molts altres que queden en segon pla, segons com, almenys de l'actualitat mediàtica o de l'interès de la ciutadania. I més enllà del Sahel, també n'hi ha molts altres que mereixen la nostra atenció. Per tant, efectivament, també en el cas del Sahel i de qualsevol altre conflicte humanitari greu, com hi ha al món en aquest moment, mereix la nostra atenció. De fet, el canvi climàtic està fent aflorar drames humanitaris en zones del món on probablement en altres moments n'hi ha hagut, però probablement també en aquests moments aquests drames humanitaris són encara més agreujats o més catastròfics.

Vostè, en la seva intervenció, ha parlat d'una sèrie de valors que inspiren aquesta cooperació internacional, com la igualtat de gènere, el feminisme, la transició ecològica, els drets LGTBI al món. Ho compartim. Nosaltres aquests valors els compartim, i tot i que la cooperació ha d'estar molt orientada també a l'assistència humanitària en aquelles necessitats més peremptòries, vostè hi ha fet referència també, la gent que necessiten menjar i beure per sobreviure, això també és compatible amb el fet que aquesta cooperació també tingui valors. I aquests valors, com dic, els compartim.

Vostè també ha posat l'accent en el compromís i en la voluntat d'alinejar-se amb l'Organització de les Nacions Unides, amb l'UNRWA i, en general, amb l'ONU i amb tot el que ella representa. Nosaltres també creiem que ens hem d'alinejar totalment amb l'ONU, però també li voldria dir que el Govern espanyol a mi m'agradaria, als catalans ens agradaria, que s'alineés amb l'ONU en tot, també quan hi ha relators de l'ONU que alerten de la vulneració de drets civils o de drets polítics dins l'Estat o en qualsevol altre lloc, doncs que també en aquests casos el Govern que vostè representa també se sentís amb la necessitat d'alinejar-se amb l'ONU en aquests informes.

S'ha parlat també de tot el que representa alinear-nos amb la cooperació europea. Totalment d'acord. El nostre partit, Junts per Catalunya, és un partit absolutament europeista que defensa un món lliure, just, en pau, compromès amb els principis democràtics aquí i fora d'aquí i, per tant, també estem totalment d'acord amb això, però ara entràrem en un apartat, i jo vull fer-ne certa exposició, que és tot el que fa referència a com la legislació espanyola i com els reglaments que han de venir donaran encaix a la possibilitat de desenvolupar —se n'ha parlat en algunes intervencions, també ho ha fet vostè— la cooperació descentralitzada i també la cooperació delegada. Nosaltres ens vam abstenir a la llei, el nostre grup, perquè la llei va reconèixer i va establir alguns elements de cooperació descentralitzada que vam valorar positivament. Però, en canvi, la llei no va recollir suficientment el que fa referència a la cooperació delegada. I aquí jo vull fer un esment, o una reflexió al voltant d'això. Aquesta petició nosaltres no la fem des d'un punt de vista d'un posicionament ideològic o d'un posicionament polític de partit, ni molt menys. És sabut absolutament per vostès que a Catalunya hi ha una tradició de cooperació antiga i consolidada, molt solvent, de la Generalitat de Catalunya, i no només de la Generalitat de Catalunya, d'ajuntaments, de diputacions, d'entitats. Tot el que fa referència a l'ajuda al poble sahrauí, per exemple, famílies des de fa molts i molts i molts anys, que també el representant de Coalició Canària hi ha fet referència, jo també vull fer-hi referència, que acullen nens durant l'estiu, o per què no, de forma permanent, i els donen tot el *carinyo* i tot el suport que mereixen. I també, doncs, moltes altres línies de treball de cooperació amb el Magrib, amb el continent africà en general. És a dir, tota aquesta tradició de cooperació internacional que hi ha, per exemple, a Catalunya, mereixeria que l'Estat li donés l'encaix que li pertoca. Com dic, a través de mecanismes de cooperació descentralitzada, però també de mecanismes de cooperació delegada. El marc legislatiu espanyol actual no hi ha donat prou cabuda.

I explico tot això perquè tots aquests reglaments que s'han de desenvolupar, nosaltres esperem, com que vostè demana o ofereix la mà estesa i demana col·laboració i demana acords, nosaltres estem

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 18

disposats a fer acords amb el seu govern, i l'abstenció a la llei ja volia ser un equilibri entre qüestions que vèiem favorablement i altres no prou recollides. Li dic que amb tota una colla de principis i de valors que inspiren la cooperació, també hi estem d'acord.

Acumularé, senyora presidenta, les dues intervencions, gràcies.

Però aquesta voluntat d'acord ha d'anar acompanyada de crear els mecanismes perquè trobem l'encaix adequat a tota aquesta manera de veure diferent que hi ha dins l'Estat i totes aquestes tradicions i tot aquest rol tan important que, per exemple, hi ha a Catalunya de les ONG, doncs trobar aquest encaix en aquesta normativa. I, per tant, vostè ha parlat d'aquests reglaments que s'han de desenvolupar, el nou Estatut dels cooperants, el nou Estatut de l'Agència Espanyola, el reconeixement del rol de cooperants. Volem que tot això estigui amarat d'aquelles condicions, com dic, que permetin, doncs, un encaix a totes aquestes realitats del món de la cooperació.

Vaig acabant en el sentit següent. Li hauria demanat, senyor ministre, efectivament, que aquesta visió internacional i exterior que té l'Estat espanyol no desatengui l'oficialitat de les llengües a escala europea. Vostè ho ha dit i com que vostè ho ha dit, jo l'hi agraeixo. L'hi agraeixo i ho valoro. Ara que ha acabat la presidència espanyola, espero que això no es deixi de banda.

I com que veig que se m'ha acabat tot el temps... ah, continuo amb els altres minuts. Acabo de seguida.

Com li deia, senyor ministre, vostè deia que oferia la mà i que demanava tenir acords al voltant de l'exposició que vostè ha fet. Miri, la solidaritat no té colors, no té ideologia, no té llengua, no hauria de tenir ideologia o colors o llengua, la solidaritat és un valor universal i nosaltres compartim la gran importància d'aquest valor i, per tant, nosaltres estem cridats a participar en totes aquestes actuacions. Però com li dic, ens agradaria trobar aquest encaix, que la legislació espanyola considerem que encara no ha trobat, i que a través d'aquest desenvolupament reglamentari, que hi hagi aquest reconeixement també de la realitat catalana de cooperació. Gràcies.

Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor ministro, por su intervención. Voy a hacer referencia a algunas de las cuestiones que usted ha mencionado y posicionaré a nuestro grupo en relación con estas cuestiones. Hablar de cooperación hoy en día —es evidente, usted lo ha dicho— está directamente asociado a un protagonismo tremendo de lo que está sucediendo en Ucrania y en Palestina, y es evidente que este gran drama humano de estos conflictos bélicos, estos conflictos de violencia, debe captar gran parte de la atención de la cooperación que desarrollan el Gobierno español, Europa y en general toda la comunidad internacional. En este sentido usted ha hablado mucho de paz y yo le diría que la mejor ayuda humanitaria, el mejor esfuerzo humanitario que podríamos mostrar es precisamente invertir lo máximo posible en que se alcance la paz en estos dos conflictos. Por lo tanto, todo nuestro apoyo a cualquier iniciativa orientada a lograr la paz, si puede ser permanente a través de los mecanismos que sean convenientes, porque será la mejor ayuda humanitaria que podamos ofrecer.

En este contexto me gustaría hacer un comentario —porque usted le ha dado mucha importancia y es un hecho relevante— a cómo vemos nosotros esta cuestión de seguir colaborando con la UNRWA. Usted ha solicitado un posicionamiento concreto de los grupos parlamentarios. Nosotros pensamos que es importante seguir colaborando con la UNRWA porque no colaborar lo que hace es perjudicar a personas que están pasando por un auténtico drama terrible, que nos preocupa, que nos motiva y, por lo tanto, esta colaboración debe seguir realizándose en beneficio de las personas destinatarias de esa ayuda. También es verdad que esto debe ser compatible con ser exigente con la UNRWA, es decir, que no se produzca ni un solo caso de personas de la organización que aprovechen su posición para participar o intervenir o de algún modo tergiversar su tarea. Por lo tanto, lo que yo le pediría es sí a seguir colaborando, pero también a ser exigentes en la transparencia y en las investigaciones que sean necesarias para que la UNRWA tenga una actitud ejemplar.

Usted también ha hecho referencia en varias ocasiones al Sahel. Es verdad, he hablado de Ucrania y de Palestina como los grandes dramas humanitarios de este momento, pero hay muchos más que quedan en un segundo plano, al menos en lo que se refiere a la actualidad mediática y al interés de la ciudadanía. Más allá del Sahel son muchos otros los que merecen nuestra atención. Por lo tanto, efectivamente, tanto el caso del Sahel como el de cualquier otro conflicto humanitario grave de los que se producen en el mundo hoy por hoy merecen nuestra atención. De hecho, el cambio climático está haciendo aflorar grandes dramas humanitarios en zonas del mundo en las que probablemente también han existido en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 19

otros momentos de la historia, pero ahora mismo estos dramas humanitarios se ven agravados o acaban siendo más catastróficos.

Usted en su intervención ha hablado de una serie de valores que inspiran esa cooperación internacional, como la igualdad de género, el feminismo, la transición ecológica y los derechos LGBTI en el mundo. Nosotros compartimos estos valores y, a pesar de que la cooperación debe estar muy orientada a la asistencia humanitaria en aquellas necesidades más perentorias —usted ha mencionado a las personas que necesitan ayudas para sobrevivir, para comer y beber—, eso también es compatible con que la cooperación tenga unos valores y esas palabras, como digo, las compartimos.

Ha hecho hincapié en el compromiso y la voluntad de alinearse con la Organización de las Naciones Unidas, con la UNRWA y en general con la ONU y todo lo que ella representa. Nosotros también pensamos que debemos alinearnos por completo con la ONU, pero me gustaría decirle que a los catalanes nos gustaría que el Gobierno español se alineara con la ONU en todo, también cuando hay relatores de la ONU que alertan de la vulneración de derechos civiles o políticos en el Estado o en cualquier otro lugar. Nos gustaría que en esos casos el Gobierno que usted representa se sintiera también en la necesidad de alinearse con la ONU en esos informes.

Se ha hablado también de todo lo que representa alinearnos con la cooperación europea. Totalmente de acuerdo, nuestro partido, Junts per Catalunya, es un partido absolutamente europeísta, que defiende un mundo libre, justo, en paz, comprometido con los principios democráticos aquí y fuera de aquí y, por lo tanto, también estamos totalmente de acuerdo con este punto.

Ahora entramos en un apartado y aquí me gustaría hacerle una cierta exposición que tiene que ver con el hecho de que la legislación española y los reglamentos que van a venir van a dar encaje a la posibilidad de desarrollar —y de hecho se ha hablado en algunas intervenciones, también lo ha hecho usted— la cooperación descentralizada y la cooperación delegada. Nuestro grupo se abstuvo en la ley porque la ley reconoció y estableció algunos elementos de cooperación descentralizada que valoramos positivamente. En cambio, la ley no recogió suficientemente lo que hace referencia a la cooperación delegada y aquí me gustaría mencionar o compartir una reflexión sobre esta petición. Nosotros no la hacemos desde un punto de vista de posicionamiento ideológico o político de partido, ni mucho menos; es conocido absolutamente por ustedes que en Cataluña existe una tradición de cooperación antigua, consolidada, muy solvente de la Generalitat de Cataluña, pero no tan solo de la Generalitat de Catalunya sino también de ayuntamientos, diputaciones y otras entidades. Por ejemplo, en relación con la ayuda al pueblo saharauí, hay familias que desde hace muchos años —la representante de Coalición Canaria lo ha mencionado y yo también quisiera mencionarlo— acogen a niños durante el verano o incluso de forma permanente, les dan todo el cariño y el apoyo que merecen. Pero hay muchas otras líneas de cooperación, de colaboración con el Magreb y el continente africano en general. Toda esta tradición de cooperación internacional que existe, por ejemplo, en Cataluña, merecería que el Estado le diera el encaje que le corresponda a través de mecanismos de cooperación descentralizada pero también de cooperación delegada. El marco legislativo español actual no le ha dado suficiente cabida y esto lo menciono porque todos estos reglamentos deben desarrollarse y ya que usted que ofrece la mano a nivel de colaboración y pide acuerdos, nosotros estamos dispuestos a alcanzar acuerdos con su Gobierno. La abstención a la ley quería ser un equilibrio entre cosas que veíamos como favorables y otras no suficientemente recogidas. Ya le he dicho que hay toda una serie de principios y valores que inspiran la cooperación en los que estamos de acuerdo.

Señora presidenta, voy a acumular las dos intervenciones. Gracias.

Sin embargo, esta voluntad de acuerdo debe ir acompañada de la creación de unos mecanismos para que encontremos el encaje adecuado a esta forma de ver distinta que existe entre el Estado y Cataluña, donde tradicionalmente las ONG juegan un rol tan importante. Debemos encontrar ese encaje en esa normativa. Usted ha hablado de estos reglamentos que deben desarrollar, sobre el nuevo estatuto de cooperantes, el nuevo estatuto de la agencia española, el reconocimiento del rol de los cooperantes. Todo esto tiene que ir acompañado de todas esas condiciones que, como digo, posibiliten ese encaje a esta realidad del mundo de la cooperación.

Voy terminando. Le hubiera pedido, señor ministro, efectivamente, que esta visión internacional y exterior que tiene el Estado español no desatienda la oficialidad de las lenguas en Europa. Usted lo ha dicho y, como usted lo ha dicho, se lo agradezco y lo valoro. Ahora que termina la Presidencia española, espero que esto no quede a un lado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 20

Termino de inmediato. Como le comentaba, señor ministro, usted decía que ofrecía la mano tendida y que es importante alcanzar acuerdos en la exposición que hoy nos ha dado. La solidaridad no tiene colores, no tiene ideología, no tiene lengua, o no debería tener ideología, colores ni lengua. La solidaridad es un valor universal y nosotros compartimos la gran importancia de dicho valor. Por lo tanto, estamos llamados a participar en todas estas actuaciones, pero, como le digo, nos gustaría encontrar ese encaje en la legislación española, consideramos que aún no se ha encontrado y esperamos que, a través de este desarrollo reglamentario, podamos encontrar el reconocimiento de la realidad catalana de la cooperación. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltíssimes gràcies.

A continuació, hauria d'intervenir el Grup Parlamentari Republicà, però n'han excusat l'assistència.

Muchísimas gracias.

A continuación, debería intervenir el Grupo Parlamentario Republicano, pero han excusado su asistencia.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario SUMAR, el señor Sierra Caballero, Francisco.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor ministro, sabemos —de Proudhon a Gramsci y de Robert Axelrod a Castoriadis— que la cooperación es una cuestión compleja, es un reto estratégico y difícil pero necesario frente a cierta lógica de la competencia y actualmente de la extensión de los conflictos bélicos y de la guerra. Históricamente es de lamentar que no ha sido un eje estratégico en la política de Estado de este país y en los últimos años —y hay que felicitarle— se han logrado avances significativos no solo en el plano normativo sino también en la política de Estado para dar una arquitectura y las condiciones necesarias para el desarrollo del discurso de solidaridad y del progreso. Como digo, se han materializado avances en condiciones no solo normativas sino también de presupuesto y política de Estado. No vamos a poder cambiar el mundo ni la historia ni las tragedias que vive el sur global sin cooperación. Por tanto, este es un elemento central en la política exterior de cualquier Gobierno de progreso y especialmente de cualquier Gobierno que defiende los derechos humanos, como bien ha señalado en el caso del apoyo al UNRWA y a las políticas de gobernanza justa y democrática que requerimos en el actual momento de avance de los conflictos.

Es necesario en ese sentido que el Gobierno de España promueva cambios profundos en nuestras prioridades, vindicando los derechos humanos y la acción humanitaria desde nuevas visiones que pongan la vida, la dignidad, la autonomía de las personas en el centro de los esfuerzos colectivos en cooperación. Por ello hemos de avanzar también en la cogestión —se lo han señalado algunos intervinientes— no solo a nivel interterritorial, sino construyendo también con las redes de ONG, de movimientos sociales articulados, las formas y modelos de convergencia real y de descolonización hacia un sistema internacional globalmente justo y cooperante. Es el paso necesario para una acción colectiva concertada con legitimidad democrática, con criterio en defensa —por ejemplo, como bien ha señalado— de los bienes públicos globales, del patrimonio común, y en contra de las graves brechas que avanzan en la desigualdad en un mundo inhumano e inhabitable, con la voracidad depredadora de los intereses financieros y corporativos de las transnacionales.

Considerando las implicaciones y el alcance de los retos humanitarios, si España —como se observa en Europa y como se deduce de su intervención— ha de ser un referente internacional en esta materia, es preciso romper con cierta inercia de las políticas de cooperación y establecer cierta ruptura o cambio radical para liderar la solidaridad internacional, movilizand recursos —muchos más de los habituales— y construyendo una arquitectura sólida de cooperación, es decir, construyendo puentes sólidos de diálogo. Tenemos una Agenda 2030 que cumplir, retos estratégicos en la política de cuidados, en materia de igualdad, en protección de nuestro ambiente, en el reconocimiento efectivo en los derechos de cuarta generación y en la gobernanza de la cultura en la era digital, como ha señalado, frente a grandes compañías que depredan los recursos estratégicos de África, de Asia y de América Latina, cuando no colaboran directamente en golpes de Estado o en la barbarie extremista de gobiernos del tipo del de Javier Milei. La sociedad del riesgo de la cultura pospandemia debe hacernos conscientes que precisamos un sistema complejo de cooperación y asumir radicalmente también el lenguaje de los vínculos, de las redes, de la solidaridad compartida y de las agendas de desarrollo construido de manera participada, con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 21

visiones integrales y modelos más dialógicos que cultiven esa cultura de paz. Es la condición o el prerrequisito para poder avanzar en esa dirección. Estamos emplazados por los acuerdos de París y hemos de garantizar una mayor congruencia, que, hoy por hoy, no existe en el seno de la Unión Europea en su política estratégica ni en la coordinación de los esfuerzos de cooperación ni en la apuesta firme y consistente por la autonomía y desarrollo de los pueblos del sur, como le han señalado, empezando por los más cercanos, por el Sáhara. No es lo que solicita la fuerza que represento y no le traslado la voz de SUMAR en este sentido, ni de su electorado, ni siquiera la petición casi unánime de la Coordinadora de ONGD de cooperación al desarrollo, como bien ha reconocido en su intervención, sino que nos lo pide la ciudadanía. Una ciudadanía solidaria, plural, diversa y participativa que apoya, como ningún otro pueblo de la Unión Europea, la solidaridad y cooperación internacional y que apoya la solidaridad con otros pueblos por justicia, equidad y reconocimiento. Conforme a la línea directriz de la Ley de Cooperación, al espíritu de la norma, hemos de seguir avanzando en esta senda de progreso, con la que coincidimos plenamente, por lo menos en cinco elementos que ha señalado en su intervención. Desde luego, en el Consejo de Cooperación, si no tenemos una arquitectura institucional que sea consistente, que sea compleja y que sea participativa —sin participación, al contrario de otros Gobiernos, como el de Italia— difícilmente podemos avanzar en el espíritu de la norma de la Ley de Cooperación. Ese es un elemento importante y sustantivo para que se reconozca el tejido de las redes de solidaridad como copartícipes y coadyuvantes del proyecto y las políticas de cooperación internacional del Estado.

Desde luego, necesitamos un estatuto del cooperante. Necesitamos garantías para nuestros sujetos y protagonistas de la acción humanitaria para proteger, para llevar la ética a los cuidados de quien desarrolla y despliega en el territorio los marcos de cooperación internacional, porque es un elemento del que este país carecía y, más allá de noticias precisamente luctuosas de lo que ha ocurrido de la cooperación en territorio, necesitamos un marco que avance, como le han señalado, en la profesionalización, en el reconocimiento de garantías, en el desarrollo permanente y estable de los actores, de los protagonistas, de la cooperación en territorio.

Creemos que el nuevo plan director necesita trabajar en el consejo sectorial interterritorial no solo por la coordinación de las políticas de cooperación y desarrollo, sino también por avanzar en una fórmula o en una visión de la cogestión en la cooperación internacional, que es necesaria. A nivel internacional, por supuesto, reforzando la forma de Cooperación Sur-Sur, la forma de cooperación triangular y regional y para el desarrollo también de la participación y la pluralidad de este Estado, que necesariamente tiene también políticas a cierto nivel en el ámbito autonómico y local, que servirían para lograr más eficiencia en el impacto y en los programas de subvenciones de los proyectos a medio y largo plazo.

Ha señalado el reto del estatuto de la AECID, que es fundamental, porque carecemos de un marco institucional y de continuidad, que es necesario para ampliar y fortalecer nuestro sistema de cooperación. Un sistema que necesita mayor capacidad de iniciativa de agencia, como el nombre indica, con capacidad de intervención interministerial, que también es necesario, no solo en el ámbito exterior. En este marco debería fortalecerse la Oficina de Ayuda Humanitaria, que debe constituirse en una dirección en la AECID, pero también convertir la unidad de género en una dirección con personal y competencias suficientes para incidir en esa visión de género y desarrollo, en esa perspectiva feminista, en las estrategias de la institución, que, sin duda, es necesario. He indicado que iba a acumular el tiempo, no sé si ha visto mi mensaje.

En quinto lugar, también señalaría un elemento fundamental: la cooperación financiera. Ha hecho mención en su intervención a este respecto. No solo necesitamos robustez para la estabilidad y ayuda del impacto a los países del sur. Ciertamente, necesitamos reforzar el sistema de Naciones Unidas y un modelo de gobernanza más democrático que evite debilitar organismos como la UNRWA, por acción u omisión de cualquier Gobierno de turno. Celebramos la apuesta que ha hecho respecto del incremento del presupuesto, a diferencia de otros Gobiernos europeos, pero necesitamos que la cooperación financiera garantice que el sistema de Naciones Unidas, en ese avance y desarrollo, tenga estabilidad para cumplir los objetivos, asegurar el cumplimiento del 0,7, en nuestro caso, del producto nacional bruto dedicado a cooperación al desarrollo y ampliar las formas de operatividad y de acción humanitaria, por supuesto, con iniciativas que no están en la agenda, pero que son necesarias, más allá de las crisis de emergencia, por ejemplo, a partir del ICO y de otra estructura financiera, desarrollar un banco público de desarrollo sostenible que permita una financiación estable, a medio y largo plazo, de los planes de programas de desarrollo que tiene el Estado en cooperación internacional.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 22

Todo ello sin olvidar un elemento, que es fundamental, la cultura. Creo que nuestro pueblo, nuestros ciudadanos son muy conscientes y solidarios, pero tienen poca o débil cultura del desarrollo de conocimiento de lo que se hace en el territorio por parte del tejido asociativo y de las políticas de Estado. Necesitamos educación de la ciudadanía en libertad y construcción de lo común, en la política de los cuidados, en la transición ecológica justa, en el feminismo y en su actuación en la cooperación internacional del Estado. Por tanto, esa ciudadanía es consciente de los retos que nos plantean, por ejemplo, la reducción científico-técnica, la revolución digital, la inteligencia artificial o el antropoceno, desde el punto de vista del impacto en el desarrollo en los países del sur. También hay que hacerlo copartícipe en esa dirección del proyecto y de la política de Estado a este respecto a nivel local, autonómico y, por supuesto, a nivel del Estado. Confiamos que estas propuestas se materialicen durante su gestión. Ha iniciado procesos de calado importantes, como bien ha señalado, que hay que desarrollar normativamente con las herramientas y también le deseamos que ese compromiso y que los éxitos en su gestión se materialicen en alguno de estos ejes estratégicos. Nuestro grupo, evidentemente, apoya esos pactos de Estado que ha propuesto el día de hoy. Creemos que son necesarios y que son garantías para ir avanzando en esa dirección de una nueva visión de los planes integrales de desarrollo. Son pertinentes, son necesarios y los están demandando también de algún modo la ciudadanía y los actores políticos en nuestro país, y es la diferencia que marcaría la política de cooperación internacional de este Estado y esperemos que, a medio plazo, de la propia Unión Europea. Así que, con ese respaldo y con nuestro deseo de que se materialicen esas propuestas, estaremos atentos a dar seguimiento a ese desarrollo y, como ha planteado, al calendario de las iniciativas normativas que debe desarrollar la Ley de Cooperación.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted, señor Sierra, porque se ha ceñido escrupulosamente a la acumulación del tiempo de diez minutos, exactos y puntuales. Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Guijarro Ceballos, María.

La señora **GUIJARRO CEBALLOS**: Eskerrik asko, presidentia andrea. Egun on guztioi.

Señor ministro, gracias por la exposición. En primer lugar, la solidaridad de este Grupo Parlamentario Socialista con Chile, por todo lo que están pasando en este momento y, por supuesto, con toda la población de Gaza, que sufre las consecuencias de un drama humanitario sin precedentes. Las cifras son inasumibles para una sociedad como la nuestra, nos debe golpear cada día la muerte de cada niño, de cada niña, de cada mujer y también el sufrimiento de las familias de los rehenes secuestrados y el de ellos mismos. Nos sumamos, como grupo parlamentario de estas Cortes españolas, a una petición de alto el fuego inmediato y a una solución negociada y estable. Me siento muy orgullosa, señor ministro, de que España sea una de las voces más altas y más claras en los foros europeos, en los foros multilaterales, para defender la paz en la región. Quiero agradecerle también el mantenimiento de la ayuda económica a la UNRWA. Ese anuncio que acaba de hacer de esos 3,5 millones más para el mantenimiento de sus actividades, porque, como usted decía, más de 1 200 000 personas palestinas dependen de esa ayuda de UNRWA. Quisiera que no olvidáramos tampoco todos los conflictos que hay en este mundo loco en el que estamos. Sabemos los esfuerzos del ministerio en Ucrania, en la defensa y la construcción de la paz, pero que el foco mediático no nos desvíe las miradas de conflictos que languidecen en las redacciones de los medios y ahí están Yemen, Sudán, Siria o la casi olvidada Afganistán. En el anterior comienzo de legislatura quise comenzar mi intervención en esta Comisión con una cita de un paisano mío, de un vasco, del padre Arrupe, y, en esta ocasión, me gustaría citar a otro vasco, a Ignacio Ellacuría, que es de la margen izquierda de Vizcaya, como yo. Un nombre tan comprometido con la realidad de la desigualdad y de la pobreza, que fue asesinado por ello. Ellacuría decía: Hagámonos cargo de la realidad cargándola y descargándola también a base de solidaridad comprometida. La esperanza contra la muerte y para la vida. Así que me quedo con ese *Hacerse cargo de la realidad*. Por eso, antes de entrar en harina, sí me gustaría expresar una declaración de intenciones de este grupo parlamentario. En esta Comisión se viene a hablar, a trabajar y a acordar sobre cooperación al desarrollo, sobre ayuda humanitaria y sobre educación para la transformación social. Se viene a hablar sobre solidaridad internacional, lo conseguimos en la pasada legislatura, no sin mucho esfuerzo conseguimos que se hablara y se tratara de eso en esta Comisión, porque se lo debemos a todas las personas a las que representamos y por las que trabajamos. Como decía, conseguimos un apoyo casi mayoritario, con la abstención de Junts y el voto en contra de VOX, tras veintidós años, a una Ley de cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global que recoge la mayoría de las peticiones de los actores implicados. Fue una ley muy participada y, como decía el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 23

ministro, nos queda pendiente desarrollarla, que se está trabajando en ello, reglamentariamente con el estatuto de la persona cooperante, con el estatuto de la Agencia Española de Cooperación o con ese plan director. Pediría a mis colegas que intentemos creernos esto de la cooperación y de la ayuda humanitaria, que seamos honestas y honestos con los que representamos y también por los que trabajamos. Porque esas mismas personas a las que representamos son las que nos dan en los índices de todos los informes que pertenecemos a uno de los pueblos más solidarios de Europa. Ese Eurobarómetro, con ese orgullo del 98% de la población española creyendo en la solidaridad internacional, sin necesidad de patriotismos falsos ni de patriotismo hipócritas. Además, lo hace sabiendo que la cooperación española, por supuesto la descentralizada también, es respetada y es influyente. Que sabe que estamos en un mundo en desarrollo heterogéneo, con una globalización absolutamente desigual, donde la pobreza extrema se concentra en África, al sur del Sáhara, mientras que en países de Asia y de América Latina enfrentan esa agenda de desarrollo en transición con mayor renta, pero con múltiples desigualdades. Todo esto tiene, una vez más, nombres, apellidos, proyectos de vida y muchas esperanzas. Para combatir todas esas desigualdades queremos que se mantenga el compromiso del que hablaba el ministro, esa apuesta por la cooperación a nivel político, pero también a nivel financiero, porque el compromiso y la responsabilidad con la solidaridad internacional se refleja también en los presupuestos de cada año. Nos tenemos que felicitar, porque el presupuesto de cooperación ya ha superado más del 0,30 de la renta nacional en AOD frente al 0,19 que se encontró este Gobierno cuando llegó. Todo ello además con una crisis en Europa sanitaria mundial, con una guerra y con un recrudecimiento en este momento del conflicto en Oriente Medio. Si miramos las cifras en las comunidades en las que gobierna el Partido Popular y también en las que gobierna VOX hay una falta clarísima de compromiso con la cooperación. No solo valen los discursos. En Extremadura ha bajado el presupuesto en cooperación un 13%; en Madrid, un 16,6%; en Aragón, se ha pasado de 6,2 millones a 1,4 millones y, en Andalucía, se ha pasado de un 0,14 destinado en AOD en 2018 a un 0,04 en estos momentos, en 2023, y cooperar no es recortar. Hay que reforzar la inversión en cooperación, hay que hacerla estable, pero no valen los discursos. Por cierto, lecciones del Partido Popular ninguna y menos en la Comunidad Valenciana en temas de fondos de cooperación, y ustedes lo saben. La cooperación española es transparente en estos momentos, es rigurosa y pasa muchísimos filtros. Lo hemos dicho en esta Comisión muchas veces. A veces me gustaría que algunas empresas pasaran por todos los filtros por los que pasa el dinero de la cooperación española.

Otra declaración de este grupo parlamentario en esta Comisión. Nosotros estamos alineados con la Agenda 2030, con los ODS, están enfocados en la erradicación de la pobreza, en la lucha contra la desigualdad y la injusticia y en la protección de nuestro planeta, y ahí pie en pared. Este Grupo Parlamentario Socialista va a continuar luchando, con todas sus fuerzas, frente al retroceso que propone la ultraderecha en materia de solidaridad contraponiendo una supuesta Agenda España a una Agenda 2030. En realidad, VOX, desde el principio, también propuso suprimir esta Comisión entera, porque consideraban que no aportaba nada en estas Cortes Generales. Eso es lo que les interesa este asunto.

Quiero concluir esta primera intervención diciendo que nosotras apostamos, alto y claro, por una agenda que incluya política de cooperación y humanitaria feminista, sin ninguna duda, que atienda a la transición ecológica, a la salud y a la educación como grandes temas. Quiero poner en valor el trabajo y el diálogo del ministro y de todo su equipo, que ha hecho y que ha compartido con el tercer sector y con todos los actores de la cooperación en los últimos cuatro años de trabajo y, por supuesto, con los principales actores de su propio desarrollo en el sur global. Esos son los primeros que tenemos que tener como interlocución. Es una riqueza intelectual, es un placer compartir con ONG, con sindicatos, con universidades y con el sector privado todos esos retos y esas responsabilidades compartidas, porque creo sinceramente que merecen la pena.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Eskerrik asko, señora Guijarro.

Señor ministro, finalizadas las intervenciones de los distintos grupos parlamentarios, tiene usted nuevamente la palabra para contestar a las dudas que se han planteado.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señorías, por todas sus intervenciones. Hay algunos temas que se han repetido en las distintas intervenciones y los abordaré en bloque y después iré con algunas cosas más puntuales que me han trasladado los distintos portavoces. Lo primero, la situación de UNRWA y la situación de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 24

refugiados palestinos, quiero agradecer el apoyo de todos los grupos que me lo han trasladado. Respecto a UNRWA, la situación en estos momentos de la catástrofe humanitaria en Gaza y, por supuesto, la situación de los refugiados palestinos no es un tema de derechas o de izquierdas, es un tema de mera humanidad. Por tanto, creo que todos nos podemos encontrar en ese drama. Los 26 000 muertos civiles palestinos es absolutamente insoportable, los 1200 israelíes palestinos asesinados en un solo día es absolutamente insoportable y los rehenes que hay en estos momentos, de los que exigimos su inmediata liberación, y sus familiares, con los que compartimos totalmente su dolor, nos es insoportable. Por eso, hoy, una vez más, a mí me sorprende la posición del Partido Popular y de VOX, que es exactamente igual, porque ahí falta humanidad. De hecho, he leído estos días cómo la Comunidad Valenciana, gobernada precisamente por el PP y por VOX, y la Comunidad de Madrid, gobernada por el Partido Popular, han decidido cortar la relación con UNRWA. Le pido a la portavoz del Partido Popular que traslade en mi nombre que hagan una reflexión y, sobre todo, no amalgamemos, porque en la intervención del portavoz de VOX hemos entrado claramente —y no me ha sorprendido tampoco— en la desinformación, intentando amalgamar Hamás, la Autoridad Nacional Palestina, que es nuestro socio en la cooperación, el de España y el de la Unión Europea, y el pueblo palestino. Lo he dicho en mi intervención, nosotros seguimos muy de cerca la investigación interna y, de las conclusiones que resulte, tomaremos las medidas necesarias. Digamos también la verdad, estamos hablando entorno a una docena de personas de 30 000. Ha habido una investigación interna y ha sido hecha pública por UNRWA y por las Naciones Unidas y, al mismo tiempo, da la impresión, oyendo la intervención del portavoz de VOX y también, en algunos momentos, de la portavoz del Partido Popular, y también les pido que se lo traslade al Gobierno de la Comunidad Valenciana y al de Madrid, que UNRWA no trabaja solo en Gaza. UNRWA asiste a casi 6 millones de refugiados palestinos en cinco sitios: en Jordania, en Siria, en el Líbano, en Cisjordania y también en Gaza. En Gaza, de lo que estamos hablando es, literalmente, de si mañana 1,1 millón de personas pueden o no pueden comer. Porque el grueso de la cooperación de UNRWA es ayuda humanitaria. Tres de cada cuatro refugiados a los que da apoyo UNRWA no están en Gaza. Tengo la impresión de que este es un dato que no conocían ustedes al entrar aquí, por cómo se han expresado, y, al mismo tiempo, que les ha dado igual que yo lo traiga a colación. Por tanto, seguimos muy de cerca —lo he dicho en mi intervención inicial— esa investigación, y la tomamos muy en serio, por supuesto. Pero no solo no vamos a modificar nuestra relación con UNRWA, sino que hoy ya les he anunciado una nueva contribución voluntaria de 3,5 millones de euros, porque no hay sustituto a UNRWA y porque no podemos añadir más sufrimiento al que ya está teniendo lugar en estos momentos en Oriente Medio con una hambruna, porque 1,2 millones de palestinos dependen, en Gaza, cada día, de la ayuda alimentaria que les entrega UNRWA. De eso estamos hablando, de poder comer o no poder comer.

El portavoz de VOX ha traído a colación incluso lo que ha sido la auditoría interna de la Unión Europea —y se lo agradezco—, pero, si la hubiera leído, su conclusión hubiera sido distinta. Porque esa auditoría interna, hace muy pocas semanas, ha concluido que ni un solo euro de la cooperación, por supuesto, ni un solo euro de la cooperación española, se ha desviado de los fondos a los que va destinada. No confunda Hamás con la Autoridad Nacional Palestina. La Autoridad Nacional Palestina es nuestro socio, y es un buen socio. Es un buen socio para nuestra cooperación y es un buen socio para la paz. Hamás no es un socio para la paz, es una organización terrorista, pero es distinto de la Autoridad Nacional Palestina. De verdad, al Partido Popular y a VOX les pido, en este asunto de los refugiados palestinos, de la ayuda alimentaria al pueblo palestino y a sus refugiados y del apoyo a UNRWA, que es un organismo de Naciones Unidas, que sigan el llamamiento del secretario general de Naciones Unidas, António Guterres. No hagan demagogia, no es un tema ideológico, no es un tema de derechas o izquierdas, es un tema de pura humanidad. Estoy seguro de que miles y miles de sus votantes estarían en línea con lo que les estoy diciendo. Reflexionen y, por favor, en su Gobierno de coalición en Valencia, rectifiquen la decisión que han tomado, y hagan lo mismo en la Comunidad de Madrid.

Otro asunto que ha salido, los cooperantes y el estatuto de los cooperantes y su importancia, estoy totalmente de acuerdo. En cada viaje que realizó al exterior, donde el país tiene una comunidad de cooperantes españoles, la última vez, por ejemplo, en el Líbano, mantengo un encuentro con todos ellos, porque son una fuente de información, y les traslado el apoyo. Aquí en Madrid, cuando se puso en cuestión la cooperación con Palestina, me reuní muy rápidamente con todas las ONG españolas que trabajan en Palestina para trasladarles mi solidaridad, para trasladarles que no solo no íbamos a parar nuestra cooperación con Palestina, sino que la íbamos a aumentar, ya saben que, desde el mes de octubre, la hemos triplicado. Tengo un contacto permanentemente, igual que lo tienen la secretaria de Estado de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 25

Cooperación y el director de la agencia, con la Coordinadora de ONGD, porque son un actor fundamental. De hecho, en todo ese desarrollo reglamentario que vamos a realizar estamos priorizando el estatuto del cooperante, queremos que sea el primero de los reales decretos y que se presente lo antes posible. Desde luego, mi apoyo será constante a ello, y hay ese diálogo permanente.

Sobre el desarrollo reglamentario por el que me han preguntado varios de ustedes, la tramitación de los reales decretos se inició inmediatamente después de la aprobación de la ley. Ya en el mes de febrero estábamos trabajando, pero en los últimos meses hemos tenido que paralizarlo, porque, como saben, a finales de mayo el Gobierno entró en funciones, no pudimos continuar y prácticamente no hemos vuelto a estar operativos hasta, más o menos, el periodo de Navidad. Si lo ven así no ha pasado tanto tiempo desde la aprobación de la ley hasta el momento en el que estamos trabajando. Estas normas están en un avanzado estado de tramitación. Esperamos tenerlas todas aprobadas a lo largo del año 2024. Nuestra prioridad es que el estatuto del cooperante sea el primero. Se están sometiendo a los trámites de consulta previa, de audiencia y de información pública. Se cuenta con los informes favorables de la Abogacía del Estado y de la intervención delegada en aquellos que están más avanzados, como es, por ejemplo, el Consejo Superior de Cooperación, y, en general, estamos avanzando en todos los trámites formales para poderlos aprobar. Desde luego, les agradezco a todos los que han mostrado su buena disposición a trabajar con nosotros para que esto, igual que hicimos durante la aprobación de la ley, sea un esfuerzo conjunto y lo que consigan las aportaciones de todos sea enriquecer. He visto que hay mucha sintonía en general con muchos de los grupos y vamos a seguir trabajando tanto yo, como la secretaria de Estado de Cooperación y el director de la agencia, para que podamos avanzar lo antes posible y, sobre todo, responder a las necesidades de nuestra cooperación. Como decía al principio, soy consciente de la situación de nuestros cooperantes. Lo que busca ese estatuto del cooperante, del que han hablado varios de ustedes, es dignificar sus actividades, darles una verdadera carrera profesional, dotarnos de talento y atraerlo y darles protección en los contextos más difíciles. Ahí están María Hernández y Emma Igual que, como les digo, no voy a cejar. En el caso de Emma Igual me entrevisté con el fiscal de la Corte Penal Internacional e hice una contribución voluntaria para que pueda tener medios para investigar y que aquellos que deben de responder por esos crímenes sean llevados ante la justicia.

En cuanto al Sáhara, que también ha salido, y nuestra cooperación con la población refugiada saharauí, como saben, lo he dicho muchas veces, mientras yo sea ministro de Asuntos Exteriores vamos a ser el primer donante bilateral europeo a la población saharauí de los campos. Lo somos en estos momentos y, por lo menos, mientras yo sea ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, lo vamos a seguir siendo. El programa sobre la llegada de niños saharauís a España, del que han hablado varios de ustedes, el programa Vacaciones en Paz se ha retomado después del COVID con toda normalidad. He sido yo, porque le toca al ministro de Asuntos Exteriores firmar el real decreto, el ministro de Asuntos Exteriores quien lo ha firmado y quien lo ha retomado. No tengo conocimiento de que haya habido ninguna dificultad al respecto y se está desarrollando con total normalidad y, desde luego, se va a seguir desarrollando. De hecho, la situación de la población saharauí en los campamentos es uno de los siete contextos humanitarios priorizados por nuestra cooperación.

Entrando en algunos puntos más en detalle. A la portavoz del Partido Popular, le agradezco el apoyo al estatuto del cooperante. **(La señora Reynal Reillo hace gestos afirmativos)**. Eso, igual que UNRWA, son temas que no son de derechas o de izquierda, por lo que deberíamos de podernos encontrar. Por eso, le insisto, me ha sorprendido esa posición sobre UNRWA y me ha sorprendido la posición del Gobierno valenciano, oyendo al portavoz de VOX entiendo claramente por qué se toma allí, pero, claro, la decisión en la Comunidad de Madrid también me demuestra que el Partido Popular está muy firme en su rechazo a UNRWA. **(La señora Reynal Reillo pronuncia palabras que no se perciben)**. Le puedo asegurar que las evaluaciones que se han realizado, ya que usted quería extender también las sospechas —de verdad, no lo haga— sobre el posible destino de los fondos al pueblo palestino. Ha habido —y el portavoz de VOX ha hablado incluso de ella— una auditoría de la Unión Europea y las conclusiones son claras. Es una auditoría de la Comisión Europea. España tiene uno de los sistemas más exigentes de evaluación y ninguno de los fondos no ha ido a sus fines. Además, de verdad, no sé si es por desconocimiento o buscándolo ahí se hace una amalgama entre Hamás y la Autoridad Nacional Palestina que no es cierta, no es cierta. Nuestro socio en la cooperación —y lo es también para la paz en estos momentos, como le digo, esta tarde viajaré a lo largo de la semana a Catar, a Emiratos, a Arabia Saudí para plantear también la idea de la Conferencia de Paz— es la Autoridad Nacional Palestina y la Autoridad Nacional Palestina es algo distinto de Hamás, no amalgamemos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 26

Me ha sorprendido el silencio del Partido Popular, también en la Comisión de Asuntos Exteriores hubo un silencio, sobre dos temas en los que no deberían ustedes tener ninguna dificultad en apoyarnos. La alianza mundial que queremos hacer avanzar contra la despenalización de todos los delitos que hay en estos momentos en algunos países del colectivo LGTBI y también el apoyo que les he pedido para que el catalán, el euskera y el gallego sean oficiales en Europa y podamos promocionarlos por el mundo dentro de nuestra dirección de culturales, que está en la AECID. **(El señor Noriega Gómez hace gestos negativos)**. Nuestra identidad nacional, la de todos los que estamos aquí, son nuestras lenguas cooficiales. Entiendo que alguna vez oigo al líder de su partido expresarse en gallego. Pero hay ese silencio, lo hubo en la Comisión de Asuntos Exteriores y lo hay hoy también. Espero que en la réplica me diga: Sí, estoy a favor de que el gallego sea una lengua oficial en la Unión Europea **(El señor Noriega Gómez hace gestos negativos)**; sí, estoy a favor de que el euskera lo sea y, sí, estoy a favor de que el catalán lo sea, ¿Por qué es tan importante que me diga usted que sí? Porque ustedes tienen contactos, lógicamente, es normal, con su familia política, que está al frente de algunos Gobiernos europeos, y como la decisión tiene que tomarse por unanimidad, ustedes pueden marcar la diferencia. El Gobierno está haciendo todo lo que puede, pero ustedes pueden ayudarnos; no debería de haber problema, son lenguas cooficiales. No entiendo su silencio en ese asunto y en la alianza mundial por la despenalización de los delitos relativos a las conductas LGTBI en los países del mundo.

Sobre la ejecución, no son ciertos los datos que ha dado. La AECID ha tenido en 2023 la tasa más alta de ejecución de los últimos años, el 96,2%; el FONPRODE es un fondo financiero y, por lo tanto, es presupuesto corriente. Ha dado usted la impresión —no la impresión, lo ha dicho— de que es dinero que se pierde; no se pierde, es un fondo financiero y tuvo una cifra récord de aprobación el año pasado, estamos hablando de 372 millones de euros. Son cifras, sobre eso no hay ninguna duda.

Ha hecho usted también una intervención muy genérica, donde por supuesto ha traído sus grandes obsesiones. Ha hecho al inicio un pequeño debate del estado de la Nación; esta es la Comisión de Cooperación y es un asunto muy importante para los españoles, dejemos esos asuntos para otras comisiones. Ha habido un momento en que el discurso se volvía bastante confuso, incluso un poco oscuro, y decía que nuestras prioridades en cooperación eran nuestras —entiendo que del Gobierno o de los partidos de la coalición progresista— y no los de España. No es cierto. ¿Cuáles de esas prioridades son prioridades del Gobierno y no de España? ¿La igualdad de género? ¿La lucha contra la desigualdad? ¿La paz en el mundo? Yo se las he desgranado aquí, no vayan por esa vía. Sacamos juntos al final —en el último momento porque fueron cambiando su voto— una ley de cooperación y yo se lo he agradecido muchas veces; hoy también lo hago de nuevo públicamente. Es mejor ir por ahí.

Cuando dice que nuestra imagen exterior está deteriorada, sinceramente, la voz de España en estos momentos se escucha desde la Casa Blanca en Washington, donde estuve acompañando al presidente del Gobierno en mayo, hasta el palacio presidencial en Pekín, donde estuvimos reunidos con Xi Jinping. Acabamos de concluir una Presidencia de la Unión Europea que ha sido un éxito para todos los europeos, con hitos tan importantes como la Cumbre Unión Europea-América Latina. El presidente Lula al salir decía: Nunca he visto tanto interés y tanto cariño hacia América Latina como durante la Presidencia española. No hace tanto hicimos una cumbre de la OTAN en un momento en que era un desafío enorme para la seguridad euroatlántica por la agresión rusa a Ucrania. No se apunte usted a la desinformación rusa, no se apunte a ello; digan los datos como son. La verdad es que el nuevo concepto estratégico que salió de la Cumbre de Madrid nos ha permitido dar seguridad a nuestros ciudadanos y se ha introducido el flanco sur por primera vez en un concepto estratégico. Madrid acogió con este Gobierno una COP en un momento muy difícil para nuestros hermanos chilenos. Por lo tanto, que usted diga que la imagen exterior de España en estos momentos se ve deteriorada cuando tenemos cargos tan relevantes como el Alto Representante de la Unión Europea; la presidenta —por primera vez en la historia, una mujer— del Banco Europeo de Inversiones; un secretario general adjunto de las Naciones Unidas o a algunos casos más que le podría dar... La desinformación, sinceramente, es un cáncer en Europa, es un cáncer de nuestras democracias y no deberíamos de apoyarla.

Al portavoz de VOX, por supuesto, la libertad religiosa es un derecho humano fundamental, es una libertad fundamental, y nosotros somos vigilantes porque se cumpla en cualquier país del mundo. Nos preocupa mucho que sea conculcada en algunos países y no le quepa la menor duda de que toda la acción exterior de España busca proteger los derechos humanos —todos los derechos humanos— e incluye también la libertad religiosa. Esos hechos que usted describía me preocupan exactamente igual que a usted, sobre eso no tenga la menor duda. Lo que yo espero es que a usted nuestras lenguas cooficiales o

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 27

la lucha contra la discriminación LGTBI en el mundo le preocupen también. Me alegro de haberle oído que usted defiende la igualdad de género fuera de España, en algunos países africanos; lo que estaría bien es que la defiendan también dentro de España con la misma fuerza que la defiende fuera de España.

Sobre UNRWA ya le he contestado.

A la portavoz de Coalición Canaria, le agradezco el apoyo que ha demostrado en el desarrollo legislativo de la ley de estatuto del cooperante. Coincido completamente con usted en poner en valor, y lo importante que es para España y para Europa, la posición geográfica de Canarias. Por eso el Programa Mundial de Alimentos está situado en Canarias, al que nosotros le damos una gran importancia. Somos muy conscientes de que nuestros vecinos africanos son los vecinos africanos de Canarias, ese África occidental —no es ningún azar que mi primer viaje oficial fuera a Marruecos, a Mauritania y a Senegal, que son países que tienen un impacto directo sobre Canarias—, como también de la importancia que yo, como ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, debo de tener con su grupo parlamentario, porque ustedes tienen una sensibilidad y un conocimiento muy específico hacia nuestros vecinos africanos. Soy muy consciente de que, al final, muchas de estas personas que están llegando a las costas canarias en estos momentos no vienen a Canarias, vienen a Europa y entran en estos momentos por el punto más cercano que tienen, como en otros momentos son zonas del sur de Grecia o del sur de Italia.

Senegal, Gambia, Guinea, Mauritania —el presidente del Gobierno, como sabe, va a estar esta misma semana en Mauritania—, Marruecos, todos ellos, son países prioritarios; Mauritania lo va a ser todavía más, es un buen socio y tenemos que reforzarlo. Una buena parte del esfuerzo que estamos haciendo, por ejemplo, en Senegal —porque cuando estuve es una de las cosas que me solicitaron las autoridades senegalesas—, es precisamente seguir desarrollando programas de la cooperación española que han sido muy exitosos para la formación profesional, para la formación de jóvenes. Estoy totalmente de acuerdo con usted, tenemos que conseguir que, para los jóvenes senegaleses, para los jóvenes africanos, la emigración sea una opción y no una obligación, y que, desde luego, si la opción es la migración —que es una opción legítima— escojan la vía regular, no arriesgando su vida en la que es la ruta más peligrosa para llegar a Europa, la ruta atlántica. Coincido en todos los planteamientos con usted. Me interesa mucho el Programa Terra firme. Por favor, hágamelo llegar; me extrañaría que no podamos colaborar. Va en la línea, como le digo, de algunas de nuestras prioridades en Senegal. Por lo tanto, me alegro de que haya tenido esa iniciativa y puede contar con nosotros en todo momento.

La oficina de evaluación de la cooperación española va dentro del desarrollo reglamentario, como decía antes. Es muy importante que esa oficina esté en marcha y vamos a intentar que todo el desarrollo reglamentario esté dentro del año 2024. Sobre el Programa Mundial de Alimentos —ya sabe que lo visité, así como el presidente del Gobierno en los meses pasados—, para nosotros es un pilar fundamental de toda la acción que hacemos en esa parte de África occidental. Es un socio prioritario en seguridad alimentaria que es, junto con la formación profesional, uno de los elementos que más nos solicitan nuestros países socios. En los últimos dos años hemos pasado de 3,7 millones de euros de contribución a 18,15 y lo vamos a seguir aumentando. Además, el PMA ha dirigido tradicionalmente sus contribuciones a situaciones humanitarias, que también son prioritarias para nosotros: Palestina, el Sahel, la población refugiada saharauí y, por lo tanto, todo eso es complementario.

En cuanto a que esté situado en Las Palmas, por supuesto, yo creo que para el PMA —y así me lo trasladan siempre las personas que están al frente— es una ventaja, es una plataforma que está justo ahí y les permite actuar con mucha rapidez. Ya sabe que es el principal centro de distribución para países costeros en el norte de África y en el Sahel, y distribuye alrededor de 75 000 toneladas de material humanitario al año. Por lo tanto, para nosotros va a ser clave el apoyarlo. El año pasado concedimos una financiación extraordinaria de un millón de euros para aumentar la cobertura de los gastos logísticos.

En cuanto al MAP de Senegal, como le decía, estamos negociando uno nuevo —toda la parte de formación profesional, etcétera— y lo vamos a priorizar. Ahí yo creo que podemos encontrar un encaje para Terra firme, pero si le parece lo hablamos en bilateral y lo vemos.

A la portavoz del PNV, no tenga la menor duda, la cooperación descentralizada es una seña de identidad. La ley lo dice, trabajamos muy bien con ustedes durante la aprobación de la ley. Sobre lo que me preguntaba del FEDES y de cómo se iba a desarrollar, la explicación general ya se la he dicho. Piensen que hemos estado prácticamente desde finales de mayo hasta muy recientemente... No hemos podido avanzar, pero los trámites empezaron inmediatamente. Estamos con todos los trámites de audiencia pública, y lo que sí quiero es trabajar con ustedes. Estamos a la espera de las aportaciones de las comunidades

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 28

autónomas al borrador que hemos hecho de conferencia sectorial. Se compartió el texto el pasado mes de diciembre; ahí sí hay una parte, digamos, de las comunidades autónomas que pueden ir más rápido.

Me preguntaba usted en concreto por la partida para la población saharauí de los campos. En ese contexto humanitario —como le digo, es uno de los siete contextos humanitarios prioritarios—, nosotros hablamos con las organizaciones humanitarias sobre el terreno, incluida ACNUR como así ha sido en este caso, para la canalización de fondos y es a través de ellos y de las prioridades que nos van marcando cómo se canalizan. Como le digo, somos el primer donante bilateral europeo; mientras yo sea ministro de Cooperación eso no va a variar.

Al portavoz de Junts una precisión. El Gobierno de España se alinea siempre con los derechos humanos, incluidos los civiles y políticos, no le quepa la menor duda —siempre— y con el cumplimiento de todas las convenciones al respecto. Puede tener total certeza de que la oficialidad del catalán en Europa es una de mis prioridades. Todos los embajadores de España en la Unión Europea tienen instrucciones para hacer gestiones personales al más alto nivel; así se lo trasladé a todos ellos de nuevo en la conferencia de embajadores los días 11 y 12 de enero. Como le decía a la portavoz del Partido Popular, tiene unas conexiones políticas por la familia política —como todos tenemos, como tiene el Partido Socialista con su familia política— muy importantes para que el gallego, el catalán y el euskera sean oficiales en Europa. Aquí sería bueno que tuviéramos un gran acuerdo de país para que lo que está recogido en nuestra Constitución pase a estarlo también en Europa. Estamos trabajando con los servicios jurídicos del Consejo para conseguir una propuesta definitiva que sea sólida desde el punto de vista jurídico y después, claro, ahí necesitamos la unanimidad de los Veintisiete. Estamos hablando a todos los niveles, al máximo nivel. Nuestros embajadores están todos movilizados para ello y lo que sí me gustaría es, dado que hay muchos gobiernos del Partido Popular europeo, algunos también de la familia política de VOX, que tanto VOX como el Partido Popular Europeo se sumaran a ese esfuerzo. Por ejemplo, por abundar, yo hace un año y medio, antes de plantear la oficialidad del catalán en el régimen multilingüístico europeo, dirigí una carta a la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, para que el catalán y el resto de lenguas cooficiales pudieran ser oficiales en el Parlamento Europeo. Si el Partido Popular Europeo se sumara tendríamos mayoría en la Mesa del Parlamento Europeo, lo podríamos hacer mañana; por eso hago ese llamamiento al Partido Popular.

Sobre la cooperación descentralizada y la cooperación delegada, como le decía a la portavoz del PNV, es una de las riquezas de nuestra cooperación, es una seña de identidad. Yo estoy encantado de sumar fuerzas con la Agencia Catalana de Cooperación, porque —y esa es una reflexión que nos tenemos que hacer todos— la cooperación no va de banderas, va de eficacia, de reducir la pobreza, de reducir la desigualdad. Por eso en la cooperación se da un instrumento tan llamativo como es la cooperación delegada, donde uno pone el dinero y otro, digamos, se pone la medalla —aunque hace la ejecución, no solo la medalla—; el dinero es de una bandera, pero la ejecución, la visibilidad, es de otra bandera porque no importan las banderas. Yo aquí lo que le diría es: Sumemos esfuerzos todos, poco importa dónde estamos; lo que tenemos que hacer es trabajar todos juntos. Le agradezco el apoyo que ha dado, como otros portavoces, a la colaboración con UNRWA y a que sigamos trabajando en la línea que les he propuesto.

Al portavoz de SUMAR quiero decirle que estoy muy de acuerdo con su exposición. Veo que usted conoce estos temas y los ha trabajado en profundidad; sus prioridades, el enfoque de derechos humanos... Sobre los órganos de gobernanza, los reales decretos, el plan director, no le quepa la menor duda, vamos a trabajar juntos no solamente dentro de la coalición de Gobierno sino aquí también con ustedes —con usted en concreto—. De su exposición veo que además usted puede aportar mucho, porque conoce perfectamente estos temas. Ayuda humanitaria, igualdad de género, van a ser prioridades sin ninguna duda.

Coincido con la preocupación que ha trasladado sobre la cooperación financiera y la viabilidad de Naciones Unidas, por decirlo así muy rápidamente. Yo creo que la Cumbre del Futuro, que va a tener lugar en septiembre, va a ser muy importante; desde luego, por España no va a quedar. La reforma de todo el sistema financiero multilateral, que incluye también a los bancos multilaterales, y la situación de la deuda es una de las claves de la estabilidad o no del mundo en el futuro. Por eso España ha propuesto acoger esa gran cumbre sobre financiación que va a ser clave.

Finalmente, señalaba la cultura. También totalmente de acuerdo. El Ministerio de Exteriores, juntamente con el Ministerio de Cultura, presentó la propuesta de que España acogiera esa gran reunión de Mondiacult, que va a tener lugar en Barcelona, que va a ser un gran hito y ahí va a poderse demostrar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 29

Por último, quiero agradecer a la portavoz del PSOE el apoyo y las palabras que ha tenido, esa visión de la importancia de UNRWA y la necesidad de conseguir ese alto el fuego permanente e inmediato, la liberación incondicional de los rehenes y, al final, lo que todos sabemos que es la solución que traerá la paz definitiva para el pueblo palestino, para el pueblo israelí y para Oriente Medio: el establecimiento de un Estado palestino.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor ministre.

La continuació, es produirà un segon torn d'intervencions, de tres minuts, com vam acordar a la Mesa de Portavoces, d'aquells grups que no han acumulat els deu minuts en la primera intervenció.

Per tant, a continuació tindrà el torn de paraula el Grupo Parlamentario Popular, la senyora Reynal Reillo, Esperanza.

Muchas gracias, señor ministro.

Vamos a seguir con un turno de tres minutos para los grupos que no han acumulado esos minutos en su primera intervención. Por lo tanto, a continuación, vamos a dar el turno de palabra al Grupo Parlamentario Popular, la señora Reynal Reillo, Esperanza.

La señora **REYNAL REILLO**: Esta es la Cámara de representación de todos los españoles, y aquí se viene a rendir cuentas, tanto usted como yo.

Por un lado, respecto al apoyo que nos ha pedido, el Grupo Parlamentario Popular, como ya quedó claro en la aprobación de la Ley de Cooperación de 2023, apoya el impulso de la Agenda 2030 con todo lo que ello conlleva. Respecto a la ANRWA, desde el Partido Popular no hacemos demagogia, seguimos el posicionamiento que la Unión Europea hace hasta que se tome una decisión definitiva al respecto de las ayudas vigentes antes de entregar el próximo tramo de financiación, que es a finales de febrero, y estando muy pendientes de la investigación que se está realizando. El PP defenderá la continuidad y el fortalecimiento de la protección humanitaria, la solidaridad con otras naciones y el respaldo a organizaciones comprometidas con la salvaguarda de los refugiados.

Por otro lado, yo soy valenciana, se lo repito, ¿desde cuándo le ha interesado usted la defensa de las lenguas de España? Yo se lo digo: nunca, nunca hasta que se han necesitado los votos de Puigdemont. **(Aplausos)**. Han vendido a la Comunidad Valenciana y al valenciano a los catalanes por siete votos. ¿Todo vale? No lo vamos a permitir. Y hablando de la Comunidad Valenciana y de la cooperación y el destino de los fondos de cooperación, tiene usted una agencia de colocación en el ministerio. En Valencia ya se está diciendo que el antiguo presidente y ahora senador va a ir a la OCDE. Vaya con cuidado, porque este le montan enseguida una carpa y al final va y se le vuela; no sé, como si fuera el cuento de *Los tres cerditos*.

Finalmente, ha hablado aquí de derechos humanos y le preguntamos: ¿Va a apoyar la democracia y defender los derechos humanos en Cuba y Venezuela? Porque la cooperación es también Estado de derecho y democracia, y sin ella no hay desarrollo. Espero que su viaje de esta tarde también hable de esos derechos humanos y de la Agenda 2030 en Oriente Próximo. Finalizo ya reiterando la postura del Partido Popular en la defensa de los derechos humanos y del derecho internacional, así como la ayuda humanitaria sin condiciones y para los que la necesiten.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Reynal.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Alcaraz Martos, Francisco José.

El señor **ALCARAZ MARTOS**: Muy brevemente, para comentar al señor ministro que es evidente que no ha escuchado mi intervención cuando he hablado sobre la auditoría de Europa, porque me he referido a los fondos PEGASE, cuya finalidad entre otras es abonar los salarios y pensiones de funcionarios palestinos, y financiar subsidios sociales para familias vulnerables a través del Programa de Transferencia de Efectivo en Cisjordania y Gaza. Le he dicho textualmente que se antoja prácticamente imposible que la auditoría europea haya podido evaluar los fondos destinados a estos fines, habida cuenta de que los mismos no son en especie sino en cantidades dinerarias y, por ello, ponemos en duda esa auditoría de Europa.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 30

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Mixto, Coalición Canaria, la señora Valido García, Cristina.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Sí, brevemente, ministro, para agradecerle el interés por el proyecto que le haré llegar, Terra firme, para trabajar con los jóvenes en su país de origen. Nos parece que es de las pocas soluciones que podemos dar a esta salida masiva de jóvenes de África, que no vamos a parar mientras exista el hambre y la guerra y la situación que tienen. Basta ya de hipocresía, de ingenuidad y de creer que la gente se va a quedar donde sufre, donde sus hijos no comen porque molesten a otros. Van a seguir saliendo y si no lo hacen por Canarias, que me temo que en los próximos tiempos esto va a ser una situación muy complicada, lo harán por otro lado. Si cerramos Mauritania saldrán por Senegal; si cerramos Senegal, saldrán al sur del Senegal. El problema es que a medida que se va alejando la trayectoria del cayuco cada vez nos llegan en peores condiciones, y vemos cayucos en El Hierro con muertos o personas a punto de fallecer después de muchos días en alta mar; sin contar con lo que mueren en el mar o con los que se pierden en el océano. Les quiero recordar que después de El Hierro ya solo queda América, y bien lejos; muchos de estos cayucos se pierden en alta mar. Pido acciones que sean verdaderamente efectivas en la población que sufre, y por eso hablamos de este modelo, por eso apoyamos toda cooperación que vaya en ese sentido, dirigida a las personas más vulnerables, a que los jóvenes tengan motivos para pensar el jugarse la vida, a darles argumentos para que eviten el horror en alta mar y puedan desempeñar negocios con algo que se inventó hace mucho tiempo ya, los microcréditos para emprendedores, que han desaparecido. Esto puede ayudar —insisto— no solo a desarrollar economía en el lugar de origen, sino también a que África no pierda su talento. Al final, la mayoría de ellos están descubriendo que aquí tampoco les espera una vida mucho mejor, porque es mucha la gente que no empatiza y que mantiene discursos bochornosos. Hagamos que las cosas cambien; nosotros, que somos afectados, entendemos que la solución pasa por el desarrollo en origen y que hay pocas maneras de frenarlo.

Dicho eso, quiero terminar agradeciendo su respuesta, su trabajo y esperando que nos mantenga, como siempre le digo, muy informados. Mi última consideración es para reclamarle, como he hecho en otras ocasiones, que Canarias tenga toda la información que se produzca en materia de acuerdos, de negociaciones, de conversaciones con nuestros países vecinos, porque lo dice nuestro estatuto, porque lo dice la ley, porque tenemos derecho y porque es muy importante para nosotros participar de esos acuerdos y de esas negociaciones.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor ministro, quiero comunicarle que el portavoz de Junts per Catalunya se ha tenido que ausentar y así me lo ha comunicado.

En el turno de cierre de estas intervenciones de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Guijarro Ceballos, María.

La señora **GUIJARRO CEBALLOS**: Eskerrik asko, presidenta andrea.

Un previo. Quería decir que para mí y para este grupo parlamentario —y también entiendo que para el ministerio y para su equipo— la cooperación y la ayuda humanitaria es algo muy serio, muy riguroso, profesional, eficaz y digno; también bonito, pero sobre todo eficaz, digno y riguroso, y en lo que me siento muy orgullosa de trabajar profesionalmente hace más de veinticinco años, en terreno y también en sede, de la mano de compañeras y compañeros de otras latitudes. Además del mucho trabajo, con los discursos —que pueden gustar más o menos— intentamos transmitir algo más, intentamos hacernos oír con discursos algo diferentes en un Congreso tan tensionado con otros asuntos y que, además, durante muchos años no prestó especial atención a temas como la cooperación y la ayuda humanitaria.

Después de este previo, quería decirle a la señoría del Partido Popular que, con el tema de la cooperación valenciana, un poco de humildad. Cinco acusados; Rafael Blasco, ¿dónde está?; la gente de la malversación, con todos los cargos que tuvieron; con el dinero de la cooperación valenciana, que desapareció. Yo tendría más cuidado con eso.

Por cerrar, quería poner en valor el trabajo del ministerio y decirle que obviamente no es papel mojado, que es un trabajo transparente y eficaz. Nos ha gustado y confiamos mucho en esa estrategia de diplomacia humanitaria tan necesaria en estos momentos para fortalecer la perspectiva humanitaria en el exterior. Queremos apoyarle en algunas de las cuestiones que usted ha dicho y que solo me da tiempo a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 31

nombrar: esa Alianza Mundial para la despenalización de los delitos contra el colectivo LGTBI, fundamental. Ojalá la posibilidad de que España sea la sede de la IV Cumbre de Financiación para el Desarrollo Sostenible en 2025 y la elaboración —algo que el compañero de SUMAR también decía— de la estrategia multilateral de cooperación, que es una reforma clave en la estabilidad, y que también creo que el ministro ha mencionado.

Solo quería decirles que ustedes han demostrado que a esa tercera pata del ministerio —Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación—le han dado el rango y la importancia que tenía, recuperando un prestigio político que perdió durante más de una década en gobiernos del Partido Popular. Me gustaría cerrar con una frase bonita de la filósofa Adela Cortina, en la que dice que «la solidaridad se cultiva día a día y no se improvisa». Eso es lo que llevamos haciendo ya mucho tiempo muchas personas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Eskerrik asko.

A continuación, tiene la palabra, en turno de cierre, el señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Muchas gracias, señorías, presidenta.

A la portavoz del Partido Popular, le insisto, de verdad, la cooperación es un terreno donde yo creo que podemos tener un consenso y —le reitero— un acuerdo de país para muchos asuntos: la cooficialidad en Europa de nuestras lenguas, esa alianza mundial para la despenalización de los delitos relacionados con el colectivo LGTBI en muchos países del mundo. No me ha contestado.

Ahora le diré algunas cosas. Esta no es una Comisión para que traigan ustedes sus obsesiones. Hablaba usted de agencia de colocación; el portavoz de Exteriores la semana pasada también venía con la misma cantinela. Ustedes, cuando Mariano Rajoy era presidente del Gobierno, situaron a un exministro en una embajada como Washington, a otro en Londres y a otro en la OCDE. Yo, créame, no le pido a nadie ni carné político ni le pregunto por sus ideas políticas, no; intento buscar los mejores perfiles en cada momento al frente de cada embajada. Si no, yo no tendría al jefe de gabinete y jefe de campaña de Mariano Rajoy como embajador hoy en día, nombrado por este Gobierno. **(Aplausos)**. Y es embajador desde el mismo día en que Pedro Sánchez fue presidente del Gobierno. No tendría a alguien que ha sido portavoz de Exteriores del Partido Popular, y por lo tanto diputado, durante prácticamente diez años, nombrado a propuesta mía. No tendría al último ministro de Asuntos Exteriores de Mariano Rajoy —que es y lo nombró este Gobierno, el Gobierno de Pedro Sánchez— como embajador. Sinceramente, no política la carrera diplomática. La persona que más ha hecho por politizar lo que solo debería de ser función pública es el líder de su partido, el señor Feijóo. El señor Feijóo, unos días antes de las elecciones del 23 de julio, exhibió —sin ningún problema, no se sonrojó en absoluto, ni él ni ninguno de los que se prestaron a ello— un listado con nombres de funcionarios diplomáticos en activo —en activo aquel día y en activo hoy, varios de ellos, mire la prensa— y decía que eran los que se iban a hacer cargo del ministerio. Ustedes vendían ya la piel del oso antes de cazarlo. ¿A usted le parece normal que un líder político exhiba nombres de funcionarios diplomáticos, que tienen un deber de reserva y que deben de prestarse al Gobierno y al Estado, como si fueran diplomáticos de partido? La verdad es que yo tiemblo de pensar qué harían ustedes si estuvieran sentados en mi silla en estos momentos. **(Risas)**. Entonces, reflexione cuando hable de agencia de colocación.

Después quiero mencionar un tema muy importante. Usted ha dicho una cosa que no es verdad, y eso hay que atajarlo, y tiene que quedar claro ante la opinión pública española desde este mismo momento. Usted dice que con UNRWA siguen el posicionamiento de la Unión Europea. El sábado pasado yo estaba en el Consejo de Asuntos Exteriores informal, reunido con el alto representante y todos los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, y tratamos precisamente de la UNRWA. No hay un posicionamiento de la Unión Europea, no lo hay. Muchos de los miembros del consejo hemos decidido continuar. Por lo tanto, no hay un posicionamiento. Yo quiero pensar que lo que ha dicho usted aquí es por desconocimiento —no pasa nada, esto es una decisión del sábado, además yo soy miembro Consejo de Asuntos Exteriores y ustedes no— pero, por favor, no digan ese tipo de cosas y, por favor, traslade tanto al Gobierno valenciano como al Gobierno de Madrid que deben de recapacitar. Decía usted que su posicionamiento es la Agenda 2030, pero no es verdad donde gobiernan. En Castilla y León ustedes han suprimido todas las referencias a la Agenda 2030 por ejemplo en educación medioambiental, y se han justificado diciendo que es que ahora nombran otras cosas. ¿Qué les molesta la Agenda 2030?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 55

5 de febrero de 2024

Pág. 32

Sobre las lenguas cooficiales, que si me interesó o no me intereso. Pero ¿qué les molesta a ustedes que el gallego sea lengua oficial en Europa, si su propio líder lo habla? No entiendo por qué no quieren colaborar con ello; igual que ocurre con el catalán y con el euskera. La promoción de las lenguas cooficiales —todas ellas— es un objetivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, como lo es el respeto de los derechos humanos en todos los países del mundo. No tenga usted la menor duda, lo saco allí donde voy y hablo de esos asuntos allí donde voy.

Al portavoz de VOX tengo que decirle que, hombre, si usted ya pone en duda la propia auditoría de la Unión Europea, entonces, en fin... Ustedes no es que estén en contra de apoyo a UNRWA o del apoyo al pueblo palestino, es que están en contra de la cooperación, por eso votaron en contra de la ley. Pero ¿poner en duda la propia auditoría de la Unión Europea!

A la portavoz de Coalición Canaria, le reitero que creo que vamos a encontrar un terreno común en Terra firme. De lo que he oído, del esbozo que me ha hecho, es un proyecto que suena bien y que además entronca con las prioridades de nuestra cooperación en Senegal. Coincido con usted en el drama humano que es la emigración irregular por una ruta tan peligrosa y, como dice, cada vez más lejana. Es una pérdida de talento y desde luego no podemos quedarnos de brazos cruzados ante ese drama humano, no podemos resignarnos a que el Atlántico y el Mediterráneo sean la tumba de miles y miles de personas que, de manera desesperada pero legítima, intentan buscar una vida mejor. Creo que sobre el fenómeno migratorio tenemos que ser muy realistas en lo que decimos, y yo veo que usted lo es. Los problemas coyunturales tienen solución, los problemas estructurales no tienen solución, tienen una gestión y, mientras la desigualdad entre África y Europa sea la que es —que son las dos regiones más desiguales del planeta que tienen una frontera común—, seguiremos viendo este drama. Por lo tanto, tenemos que pensar en fórmulas —como veo que puede ser el programa Terra Firme— para hacer frente a ello, para intentar dar una respuesta en lugar de simplemente resignarnos. Y no le quepa la menor duda, usted y yo ya hemos hablado en otras ocasiones sobre cosas que pueden afectar a Canarias; podemos hablar las veces que haga falta. Tiene usted mi teléfono móvil, igual que el resto de los portavoces; a los nuevos se lo haremos llegar hoy mismo y me pueden consultar cualquier cosa. Hablemos, pero por supuesto no tenga la menor duda de que en todo aquello que afecte a Canarias, Canarias va a estar involucrada y va a haber un diálogo con el Gobierno.

A la portavoz del PSOE de nuevo le agradezco ese apoyo y sobre todo la sensibilidad que ha demostrado durante toda la comparecencia. Como decía al principio, la cooperación, UNRWA, la situación en Palestina no es un tema de partidos, no es un tema de derechas o de izquierdas, es un tema de sensibilidad y de humanidad, de si se tiene humanidad o si no se tiene. Yo creo que podemos encontrar un terreno común todos.

Les agradezco a todos sus comentarios, sus opiniones, que no hacen más que enriquecer el debate, y les reitero: mi mano va a estar tendida durante toda la legislatura para llegar a un gran acuerdo de país sobre la cooperación.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, señorías, nos educaron en los valores de la paz, en los valores de la convivencia, del diálogo, del entendimiento, y por eso quiero dar las gracias a todas sus señorías, en nombre de la Mesa, por el tono utilizado durante toda la sesión. Y también, por supuesto, quiero dar las gracias a nuestra letrada, al equipo del ministro y a los profesionales que nos ayudan en la traducción de todas las lenguas cooficiales nuestras. Le reitero, señor ministro, el agradecimiento y, sin nada más que tratar, se levanta la sesión.

Eran las doce y cuarenta minutos del mediodía.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas, facilitadas por los servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-55